

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

Memoria y estados contables
correspondientes al ejercicio económico
terminado el 31 de diciembre de 2023

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

Índice

Memoria

Estados contables:

Carátula

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados contables

Anexo I - Bienes de uso

Anexo II - Activos intangibles

Anexo III - Previsiones

Anexo IV - Costo de ventas de bienes y servicios

Anexo V - Activos y pasivos en moneda extranjera

Anexo VI - Información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley 19.550

Informe de la comisión fiscalizadora

Informe de auditoría emitido por el auditor independiente

MEMORIA EJERCICIO 2023



CONTENIDO

	Nuevas autoridades. Consideraciones generales	04
1	Nuestra Empresa	06
2	Nuestros Recursos Humanos	07
3	Entorno Operacional y Situación Actual al 26/07/2024	08
4	Indicadores Económicos	24
5	Inversiones en Infraestructura y Maquinarias	28
6	Transparencia y Programa de Integridad	30
7	Gestión de Calidad	31
8	Gestión de Comunicaciones	34
9	Actividades de Promoción Comercial Internacional	36
10	Nuevas Autoridades. Reestructuración y perspectivas futuras.	42

Señores Accionistas:

La presente Memoria, que acompaña el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio Neto al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior así como sus respectivas notas, abarca los acontecimientos y operaciones ocurridos entre el 01 de enero de 2023 y la fecha de emisión de este documento, con indicación de su efecto sobre la situación y resultados expuestos en los mencionados Estados Contables.

Nuevas autoridades. Consideraciones generales

El día 14/02/2024 asumió un nuevo Directorio en la empresa, compuesto por las siguientes personas:

- **FERNANDO JORGE SIBILLA** – Presidente
- **JOSÉ ALEJANDRO SOLÍS** – Vicepresidente
- **EMILIO LUIS MAGNAGHI** – Director Titular
- **PABLO JAIME SOLÉ** – Director Titular
- **JORGE JESÚS ANTELO** – Director Titular

El mismo se abocó en forma inmediata en evaluar al momento de tomar control de la empresa la situación económico-financiera, el estado de la operación, así como la dotación de personal con la que recibió la misma.

De un análisis preliminar surgió la necesidad de establecer si existía desequilibrio financiero en la operación con los contratos con Ministerio de Defensa que pusiera en riesgo el cumplimiento de estos. A tal fin solicitó un análisis a la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con las demás Áreas involucradas.

Esta concluyó que existía un desequilibrio financiero circunscripto a los siguientes contratos:

- Contrato Interadministrativo entre el Ministerio de Defensa y la Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" para la provisión de aeronaves Pampa III para la Fuerza Aérea Argentina.
- Contrato Interadministrativo entre el Ministerio de Defensa y la Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" para la modernización de aeronaves Pucará de la Fuerza Aérea Argentina.
- Contrato Interadministrativo entre el Ministerio de Defensa y la Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" para el desarrollo y producción en serie de la aeronave IA-100 B para la Fuerza Aérea Argentina.

En dicho Informe, auditado por Deloitte & Co. S.A., esta Gerencia concluye que existe un desequilibrio financiero toda vez que el cumplimiento de las entregas pendientes requiere la compra de materiales y la provisión de horas por un valor que se ha estimado supera los cobros pendientes en la suma de U\$S 53.412.591 (dólares estadounidenses cincuenta y tres millones cuatrocientos doce mil quinientos noventa y uno).

Atento al mismo, el Directorio concluye que existe muy escasa probabilidad de obtener los fondos presupuestarios para la ejecución de los citados contratos, con excepción de hitos que a la fecha de su asunción evidencian un alto grado de avance, tal como la entrega de la aeronave Pampa SN 1036 - finalmente entregada en junio de 2024 – o el desarrollo del prototipo y la adecuación del BOM (*Bill of Materials*) de la aeronave Pucará.

Por todo lo expuesto, el Directorio considera que no podrá dar cumplimiento a los mencionados contratos por carecer la Empresa - en las condiciones recibidas al asumir estas autoridades -, de los recursos suficientes para ello. Como consecuencia, se suspende la ejecución de los contratos referenciados, salvo en lo referido a los hitos ya citados por su bajo nivel de inversión pendiente.

Como resultado de esta decisión de la nueva administración, los activos vinculados a dichos Contratos suspendidos carecen de marco contractual y – conforme indica la Gerencia de Administración y Finanzas – se hace necesario provisionar su valor a efectos de no diferir la pérdida resultante. Decide en consecuencia el Directorio provisionar los \$ 14.844.700.505 como “Previsiones por imposibilidad de cumplimientos de contratos”.

Con relación a la continuidad del resto de los Contratos con Ministerio de Defensa, los créditos presupuestarios fueron asignados finalmente durante el mes de junio de 2024, lo que demoró la percepción de los importes relacionados con entregas pendientes de cobro, obligando a la Empresa a financiarse usando las inversiones disponibles originalmente atesoradas para el pago de materiales y la solicitud de adicionales de Aportes del Tesoro.

La Empresa tiene a la fecha créditos pendientes de cobro con Fuerza Aérea Argentina, por prestaciones pendientes de pago ejecutadas hasta el 30 de junio de 2024, por \$ 1.944 Millones y U\$S 230 Mil, sin fecha estimada de cobro ni previsión de créditos para el año en curso.

Dentro de los aspectos operacionales cabe destacar con relación al MRO, la imposibilidad de recibir aeronaves del principal operador regional – LATAM Airlines – en razón que DGAC (*Dirección General de Aeronáutica de Chile*) suspendió en diciembre 2023 el certificado de reconocimiento (habilitación) como resultado de una auditoría. Por ello, al asumir el presente Directorio, se desvinculó a los responsables de Calidad y Mantenimiento Aeronáutico, responsables de tal circunstancia y se dispuso en forma inmediata implementar las acciones necesarias para obtener el restablecimiento de la mencionada habilitación, lo que se prevé obtener para septiembre de 2024.

A continuación, se describen las tareas realizadas durante 2023 bajo el mandato del Directorio anterior, en base a Informes de Gestión y el presente balance.

1. Nuestra Empresa

GOBIERNO CORPORATIVO

La Fábrica de Aviones "Brig. San Martín" es una Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria, siendo sus accionistas el Ministerio de Defensa (con el 99% de las acciones) y Fabricaciones Militares Sociedad del Estado (con el restante 1%).

Tiene capacidad para desarrollar, fabricar y realizar mantenimiento y modernización de aeronaves civiles y militares, así como también producción de aeropartes.

Fundada en 1927, la Fábrica estuvo signada por hitos que contribuyeron con el desarrollo industrial, productivo, tecnológico y científico del país.

Al 31 de diciembre de 2023, la gestión estaba a cargo de un Directorio conformado por las siguientes personas:

Presidente y CEO**MIRTA SUSANA IRIONDO**

Magíster en Ingeniería en Física, Real Instituto de Tecnología de Suecia.

Doctora en Matemática con Orientación en Tecnología, Real Instituto de Tecnología de Suecia.

Vicepresidente y Gerente General**FRANCO JONATAN GIUGGIOLONI**

Ingeniero Mecánico Aeronáutico, Instituto Universitario Aeronáutico.

Director Ejecutivo**HORACIO GUSTAVO VIQUEIRA**

Abogado, Universidad Nacional de Córdoba.

Director Titular**Brig. GUILLERMO ALBERTO STAHL**

Ingeniero Electrónico, Instituto Universitario Aeronáutico, Córdoba.

Especialización en Seguridad Aérea e Investigación de Accidentes Aéreos, Naval Postgraduate School.

Licenciado en Sistemas Aéreos y Aeroespaciales, Instituto Universitario Aeronáutico.

MBA en Dirección de Empresas, Universidad del Salvador - Universidad de Deusto.

MBA en Dirección de Recursos Humanos, Universidad del Salvador- State University of New York.

MS in Logistics and Supply Chain Management, Air Force Institute of Technology, EEUU.

2. Nuestros Recursos Humanos

En el marco de los objetivos definidos por la dirección, la Gerencia de Recursos Humanos trabajó sobre políticas y herramientas que se adaptaran a los actuales desafíos del contexto laboral, en el marco de un mercado altamente competitivo, con la necesidad de profesionales capacitados, con la formación y experiencia que requiere la actividad aeronáutica.

Al cierre de 2023, FAdeA contaba con una dotación de **922** trabajadores, distribuidos por función y modalidad de contratación de la siguiente manera:

DOTACIÓN DE PERSONAL	2023
Personal jerárquico	113
Cargos técnicos y profesionales	698
Administrativos	52
Obreros y maestranza	42
Planta permanente	905
Eventuales	1
Pasantes	16
TOTAL	922

3. Entorno Operacional y Situación Actual al 26/07/2024

3.1. CONTRATOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA Y FADEA 2021-2024

Provisión de aeronaves PAMPA III para FAA

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Fabricación y entrega de 6 aeronaves Pampa III Bloque II.
- Modernización de 3 aeronaves Pampa III (Conversión de Pampa II a Pampa III Bloque II).
- Certificación Pampa III Bloque II (modernización que permite un entrenamiento integral de pilotos en entornos modernos y complejos de combate).
- Adquisición y Entrega de 1 Estación de Planificación de Misión Fija.
- Adquisición y Entrega de 2 Estaciones de Planificación de Misión Móviles.
- Adquisición del 35% de materiales para la fabricación de 3 Aeronaves Pampa III Bloque II.

Aprobación:

Este Contrato fue aprobado por la DA N° 470/21 el 13/05/2021 y su vigencia fue extendida hasta el 31/12/2024. El 28/09/2023 se envió a FAA una Adenda para la Ampliación del 35% del Contrato para Mano de Obra y Materiales y el cambio en la cláusula de cálculo del ICMO (Índice de Corrección de la Mano de Obra) que se realizará cada tres meses, en vez de cada seis, debido a la alta inflación.

Cumplimiento de Hitos:

- Se cumplió el hito "Inicio de montaje de equipos en cabina" de aeronave E-812 en abril 2023.
- Aeronave N/S 1035 fue entregada en mayo 2023.
- Aeronave N/S 1036 fue entregada en junio 2024.
- Se completó la modificación y entrega de la aeronave A-709 (Ex E-809), modernizada de Pampa II a Pampa III, en el primer trimestre del 2023.
- Se entregó la aeronave A-711 (Ex E-811) con modernización de Pampa II a Pampa III en junio 2024.

Suspensión de su Ejecución:

El contrato se encuentra suspendido en su ejecución en virtud del desequilibrio financiero que presenta.

Modernización de aeronaves Pucará para FAA

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Finalizar la campaña de Ensayos en Vuelo del avión Prototipo.
- Certificación de la Remotorización.
- Modernización de sistema de Navegación y Comunicaciones (NAV/COM)
- Instalación del Sistema ISR (Intelligence, Surveillance and Reconnaissance / Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento) en el Prototipo OVX-501.
- Modernización de 3 aeronaves de serie a Pucará Fénix.

Aprobación:

Este Contrato fue aprobado mediante la DA N°1200/2021 el 13/12/2021 y su vigencia fue extendida hasta el 31/12/2024. El 18/05/2023 se firmó un Acta Acuerdo entre las partes para incrementar los montos del Contrato en un 35%, tanto para Mano de Obra, como para Materiales.

Cumplimiento de Hitos:

- Remotorización: se completó el proceso de certificación y se obtuvo el STC de DIGAMC a fines de diciembre de 2023.
- Modernización de NAV/COM sobre el prototipo OVX-501: se completaron los vuelos de certificación a fines de diciembre 2023 y se están procesando los datos para validar la solución de las novedades presentadas.
- Se suscribió un Acta Acuerdo por la Ampliación del monto del Contrato en un 35%; ARS 219.993.324 en concepto de Mano de Obra y USD 3.717.437 en concepto de Materiales, que fue aprobada mediante DECAD-2023-554-APN-JGM.
- Se está evaluando el impacto por el cambio de alcance solicitado por FAA para retomar el rol de Aeronave de Ataque.

Hitos en Proceso de Ejecución:

- Desarrollo del Prototipo.
- Adecuación del BOM (*Bill of Materials*).

Suspensión de su Ejecución:

Con excepción de los Hitos en Proceso de Ejecución – dado su grado de avance a la fecha- el contrato se encuentra suspendido en su ejecución en virtud del desequilibrio financiero que presenta.

Recuperación de la capacidad operativa de la aeronave TC-69 para FAA

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Inspección PDM (Programmed Depot Management – Mantenimiento Mayor Programado)
- Isocrónica / Pintura.
- “Upgrade” (modernización) de Plantas Propulsoras y Componentes Mayores / Menores.

Aprobación:

El Contrato fue aprobado por la DA N°1266/2021 el 23/12/2021 y su vigencia vence el 31/12/2023.

Cumplimiento de Hitos:

- Se finalizó la Inspección estructural PDM e Isocrónica, las pruebas funcionales y se encuentran en proceso de resolución de las novedades abiertas durante las mismas.
- Se entregaron los motores #1 (mayo), # 2 (julio), #3 (septiembre), y #4 (diciembre). El motor #2 presentó novedades por lo que se instaló el motor proveniente de aeronave TC-61. Se trabaja en la recuperación del motor # 2.
- Una vez solucionadas las novedades mencionadas, se convocará al grupo técnico, para la realización de los vuelos y la entrega de la Aeronave. La pintura exterior queda diferida para completar en coordinación con FAA.

Recuperación de la capacidad operativa de la aeronave TC-100 para FAA

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Inspección PDM / Isocrónica.

Aprobación:

El Contrato fue aprobado por la DA N°1145/2021 el 24/11/2021 y su vigencia fue extendida hasta el 31/12/2024.

Cumplimiento de Hitos:

- Se comenzó con el proceso de disposiciones técnicas para la solución de novedades (ID: *Informes de Discrepancias*) y los correspondientes requerimientos de materiales. Se alcanzaron 3.600 hs/hombre de ID de un total de 8.000 hs/hombre previstas.
- Se finalizaron las inspecciones de mesa de los 4 motores.
- Se cumplieron los hitos contractuales de emisiones de Órdenes de Compra correspondientes a la aeronave y los motores.
- La entrega de la aeronave se encuentra sujeta a la posibilidad de pagos de los proveedores y el ingreso de materiales.

Desarrollo y producción en serie aeronave IA-100B MALVINA para FAA

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Desarrollo y Certificación de la Aeronave Prototipo de Entrenamiento IA-100 Malvina.
- Fabricación en serie y entrega a FAA de 10 Aeronaves IA-100 Malvina.
- Adquisición del 22% de materiales para la fabricación de 8 Aeronaves IA-100 Malvina.

Aprobación:

El Contrato fue aprobado por la DA N°1199 el 13/12/2021 y su vigencia fue extendida hasta el 31/12/2024. El 28/09/2023 se envió al Ministerio de Defensa una Adenda para la Ampliación del 35% del Contrato para Mano de Obra y Materiales y el cambio en la cláusula de cálculo del ICMO, que se realizará cada 3 meses.

Cumplimiento de Hitos:

- Se completó la instalación de utilajes de Armado de Estructuras.
- De los herramientas específicos, se completaron un total de 339 (58%).
- Se tiene un avance de fabricación de piezas primarias un total de 1.139 (52%).
- En cuanto al diseño de la aeronave, se encuentran liberados un total de 2.399, un estado de avance del 96%.
- Armado de subconjuntos con un avance del 9%.

Suspensión de su Ejecución:

El contrato se encuentra suspendido en su ejecución en virtud del desequilibrio financiero que presenta.

Modernización de aeronaves de FAA

Aprobación:

El Contrato fue aprobado por la DA N° 617/2021 el 18/06/2021 y su vigencia fue extendida hasta el 31/12/2024.

Cumplimiento de Hitos:

- Simulación del Núcleo de Aviónica EV (julio 2023).
- Boca de Carga - XQ (julio 2023).
- Varios a Definir (XQ-XP) Válvula Anti-G (agosto 2023).
- Capacitores Tanque Ala y Fuselaje - XQ (agosto 2023).
- Implementación de Entregables Entrenador Vuelo (noviembre 2023).
- Instalación, Capacitación y Soporte Entrenador Vuelo (diciembre 2023).
- Pilones - XQ Prototipo (diciembre 2023).
- Pilones - XQ Shipsets (diciembre 2023).

Sistemas aéreos no tripulados para Ejército Argentino

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Desarrollo de Demostrador Tecnológico de Sistema Aéreo No Tripulado (SANT) para EA.

Aprobación:

El Contrato fue conformado por las partes el 18/05/2023, extendiéndose su vigencia hasta el 18/01/2025.

Cumplimiento de Hitos:

- Se dio inicio formal al contrato.
- Se cumplieron en tiempo los hitos CDR MET 1, Ensayo de Vuelo del MET 1 y SRR del MET 2.
- La PDR del MET 2 se cumplió en junio de 2024.
- Se prevé el cumplimiento de la CDR MET 2 en agosto de 2024 y la validación del MET 2 con entrega en diciembre de 2024.

3.2. CONTRATOS ENTRE FADEA Y OTROS ORGANISMOS

CONTRATOS CON FUERZA AÉREA ARGENTINA

Prestación del servicio de Horas de Vuelo GROB para FAA

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Prestación del Servicio de 8.800 hs de vuelo de aeronaves Grob.

Aprobación:

Este Contrato fue aprobado por la DA N° 847/21 el 26/08/2021, con vigencia hasta el 31/12/2023. Se envió una solicitud a FAA para extender su vigencia, quien accedió extender el Contrato hasta el 31/12/2025. A comienzos del 2020 había solamente entre uno y dos aviones operativos, entre el 2020 y 2021 se recuperaron 8 aviones.

Cumplimiento de Hitos:

- Durante el año 2023 se completaron 543 Horas de Vuelo (HdV), quedando un remanente de 157 HdV para dar cumplimiento a lo solicitado por FAA.
- La actividad operativa realizada se concentró entre los meses de junio a diciembre, con un total de 3 aeronaves operativas.
- Se prevé para el 2024 y 2025 la necesidad de completar entre 1.725 y 850 Horas de Vuelo anuales.
- Con este objetivo se procederá al mantenimiento de un total de 6 aeronaves para

poder garantizar y brindar el servicio requerido con 4 aeronaves operativas y 1 de backup.

Recuperación de capacidad operativa y componentes de FAA

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Recuperación de Capacidad Operativa y de Componentes.
- Aeronaves de Transporte LG-FK-FW-GL-ZZ.
- Aeronaves Pampa XQ.
- Aeronaves de Combate/Entrenamiento/Enlace MX-NX-XP-TU.
- Aeronaves de Ala Rotativa.

Aprobación:

Este Contrato fue aprobado mediante la DA N°627/2022 el 27/06/2022 y su vigencia fue extendida hasta el 31/12/2024.

El 02/06/2023 se autorizó mediante la DA N°442/2023 a incrementar los montos del Contrato en un 35%, tanto para Mano de Obra, como para Materiales.

Cumplimiento de Hitos:

- Al día de la fecha se ha dado ingreso a un total acumulado de 633 rotables, de los cuales se cumplieron 245.
- En virtud de la demora en la recepción de los anticipos previstos para 2022 y 2023 se realizó una extensión del plazo de vigencia del contrato y reprogramación de los entregables comprometidos.
- Se aprobó un incremento al contrato en un 35% en concepto de Mano de Obra y Materiales.

Completamiento y optimización de flota de Aeronaves Pampa

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Optimizar la cantidad de aeronaves de la flota en servicio, para cumplimentar requerimientos operativos, contar con equipamiento en estantería que permitan solucionar novedades sin demoras y completar aeronaves con falta de equipamiento.

Aprobación:

El Contrato fue aprobado por la DA N° 701/2023 el 23/08/2023 y su vigencia fue extendida hasta el 31/12/2024.

Cumplimiento de Hitos:

- El presente contrato entró en vigencia durante el último trimestre del presente año.
- Se realiza la aplicación del BS IA63-A53-077 Rev. 2 correspondiente al cambio de tomas ALA-FUSELAJE sobre un total de 6 aeronaves, 4 en FAdeA SA y 2 en IV Brigada Aérea. Se finalizaron los trabajos sobre las aeronaves E-816, E-818, E-803, E-815, E-817 y E-822.
- Bajo este contrato se generaron las OOC a modo de planificación adelantada para procesar 40 blocks de frenos durante el año 2024.
- A través de la DIGAMC se obtuvo la habilitación de FAdeA para realizar inspecciones MPI en los Motores Garrett TFE731.

CONTRATOS CON LA ARMADA ARGENTINA

Inspección PMI aeronave P3 ORION

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Certificación de Inspección PMI realizada en el contrato anterior.
- Continuación de la inspección PMI hasta su finalización, con certificación final, incluyendo reparaciones alares de acuerdo a estudio SLAP.
- Diseño de instalación e instalación del Sistema ELT.
- Adquisiciones de los materiales necesarios que requieran la inspección y las reparaciones alares definidas por el estudio SLAP.
- Ensayos en Tierra y en Vuelo.
- Entrega de la Aeronave.

Aprobación:

El Contrato fue aprobado por la DA N° 1031/2021 el 26/10/2021 y su vigencia finaliza el 31/12/2023. Se está negociando su extensión hasta el 31/12/2024.

Cumplimiento de Hitos:

- Se completó la reparación estructural de ala (cambio de paneles) y se está trabajando en conjunto con ARA para el completamiento de la aeronave.

Modernización de aeronaves T-34 MENTOR

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Finalización del Desarrollo y Certificación de la Modernización COM/NAV (Comunicación y Navegación) en 1 Aeronave Prototipo T-34 Mentor.
- Modernización de 3 Aeronaves de serie T-34 Mentor.

Aprobación:

El Contrato fue aprobado por la DA N° 312/2023 el 18/04/2023 y su vigencia finaliza el 31/12/2024.

Cumplimiento de Hitos:

- El contrato entró en vigor en mayo 2023, se seleccionó a la empresa REDIMEC como proveedora del servicio de ingeniería y materiales.
- Al día de la fecha se cumplió con el hito de la colocación de OOC para la adquisición del Kit B de la aeronave prototipo.
- Se completó la liberación de la documentación de desarrollo.
- Se coordinará con ARA el ingreso de la aeronave a ser modificada.

CONTRATOS CON EL EJÉRCITO ARGENTINO

Inspección y modernización de aeronave AB-206B1

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Inspección y Modernización de 1 Aeronave AB-206B1.

Aprobación:

El Contrato fue conformado por las partes el 26/07/2022, con vigencia hasta el 31/10/2023, habiéndose solicitado la extensión de la misma hasta el 31/12/2024.

Cumplimiento de Hitos:

- Se entregó el helicóptero AB 206 matrícula AE-317 el 18 de mayo 2023. Luego ingresó por novedad en motor, procediéndose a su reemplazo y posterior entrega.
- La aeronave AE-324 avanzó con las inspecciones en general y se encuentra sin finalizar por falta de ingreso de material, previéndose su entrega definitiva para agosto 2024.

Provisión de Paracaídas

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Provisión de 100 Paracaídas de Reserva AE 622-0000 MIRPS.

Aprobación:

El Contrato fue conformado por las partes el 18/11/2022 y con vigencia hasta el 31/08/2024.

Cumplimiento de Hitos:

- En febrero el Ejército realizó el pago del anticipo correspondiente a este contrato.
- Se completó la adquisición de los materiales, de los cuales está pendiente de ingreso la tela correspondiente para el velamen principal, por restricción de pago a proveedores.
- De todas formas, se comenzó con la fabricación de los lotes en agosto 2023.
- A la fecha se encuentran en estado avanzado la mayoría de los subconjuntos, restando solamente la confección del velamen principal.
- A los efectos de poder dar cumplimiento, se gestionó la extensión del contrato y se reprogramaron las entregas a partir de julio de 2024.

CONVENIO CON EL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN

Retorno al servicio de aeronaves DIAMOND DA42

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Retorno al servicio de 3 aeronaves y re-matriculación como aeronaves de uso gubernamental.

Aprobación:

Este Contrato fue aprobado mediante la DA N° 1804/2020 el 05/10/2020.

Cumplimiento de Hitos:

- Se completaron los servicios previstos (retorno al servicio de 3 aeronaves, la re-matriculación como aeronaves de uso gubernamental, tareas programadas de mantenimiento, reemplazo de motores).

- Se encuentran avanzadas las gestiones para la colocación de un nuevo contrato, para la realización de tareas de mantenimiento programado de estas aeronaves.
- Las aeronaves se encuentran en FAdeA.

CONVENIO CON LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Provisión de servicios sobre las aeronaves afectadas a la flota aérea de Presidencia de la Nación

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Provisión de servicios de inspección, reparación, mantenimiento, fabricación, ingeniería y certificación de las aeronaves afectadas a la flota aérea de la Presidencia de la Nación, Equipos de Soporte en Tierra, de Apoyo y Auxiliares.

Aprobación:

El Convenio fue conformado por ambas partes el 17/02/2023 y su vigencia se extiende desde el 03/03/2023 hasta el 03/03/2024.

Cumplimiento de Hitos:

- Trabajos varios de Mantenimiento, Retapizado y Pintura de Aeronave LearJet 60 T-11, Matrícula ARG-03.

3.3. CONTRATOS ENTRE FADEA Y OTRAS EMPRESAS

AEROLÍNEAS ARGENTINAS

Objeto/Entregables:

- Pintura de aeronaves.

Cumplimiento de Hitos:

- La finalidad de estos trabajos es para dar soporte a una Empresa Nacional que encuentra en FAdeA el cumplimiento de todas las Normas de Procesos exigidas por el fabricante de sus aviones en AOG (Embraer).
- Trabajos de Fabricación: el contrato prevé la fabricación de 2 números de parte (Doublers) total 5 piezas.

- A la fecha se está aguardando respuesta por parte del cliente para completar la producción.
- Se finalizaron los trabajos de pintura exterior para las aeronaves:
 - LV-CTC
 - LV-KHQ
 - LV-CDZ
 - LV-BYY
 - LV-CBF
 - LV-FQB
- Confección de Fundas: Se realizaron las pruebas preliminares y se continuará con la fabricación del primer lote.

ETIHAD AIRWAYS ENGINEERING

Objeto/Entregables:

- MRO aeronaves varias.

Cumplimiento de Hitos:

- Se finalizó la implementación de software de gestión, pero su uso en las checks del Appendix 23 no fue lo esperado, generando la necesidad de obtener controles paralelos del uso de materiales.
- Se completó el siguiente servicio (cambio de trenes) de los Appendix 21 y 22:
 - CC-CPM (LG Change).
 - CC-BFX (LG Change).
 - CC-COD (LG Change).
- Se completaron los servicios del Appendix 23:
 - CC-BLM (Reception + Paint).
 - CC-BLO (Reception + Paint).
 - CC-BLL (Reception + Paint) recertificado.
 - CC-BLN (Paint) recertificado.
- Quedó suspendida la habilitación de DGAC de Chile. Se espera la rehabilitación para septiembre 2024.

- Habilitaciones en proceso de obtención para futuro incremento de clientes:
 - FAA (*Federal Aviation Administration*) – Estados Unidos
 - Dirección General de Aviación Civil – Ecuador
 - Aeronáutica Civil – Colombia
- Se logró la aprobación del depósito especial (zona franca).

EMBRAER

Objeto/Entregables:

- Upper E-Rack
- Flap Fairing
- Wing Spoiler
- Lower E-Rack
- Cargo Door
- NLG Door
- Tail Cone
- Spare Parts

Cumplimiento de Hitos:

- El plan de entrega 2023 implica la entrega de 23 conjuntos, de los cuales uno es una Cargo Door que se utilizara para ensayos.
- Se cumplieron las siguientes entregas: Av.12: NLGD, CD y CD; Av.13 LR y FF, Av.14: TC; Av.15: NLGD, SP, TC y CD; Av.16: UR, LR, FF y CD; Av.17: UR, FF y SP.
- El cliente pidió una CD adicional que se entregó como avión #6.
- Para el 1er trimestre debemos entregar la CD Test, una puerta extra a lo que veníamos planificando.
- Se planifican las siguientes entregas para el primer trimestre de 2024 TC#12, SP#13, UR#18, FF#17, SP#17, LR#17, CDTest, CD#16, NLGD#16, NLGD#13 y TC#16.
- Los compromisos se encuentran sujetos a la posibilidad de pagos a los proveedores y el ingreso de materiales.

ELTA SYSTEMS

Objetivos/Entregables del Contrato:

- Implementación de un sistema de misión especial en un avión Fokker 50 para la empresa ELTA SYSTEMS de Israel.

Aprobación:

El Contrato fue conformado por ambas partes en mayo 2018 y los trabajos comenzaron en el 2019.

Cumplimiento de Hitos:

- Se envió personal a Perú para inspección final.
- Se obtuvo la aceptación final del End User (Usuario Final).
- ELTA contrató un trabajo adicional sobre la aeronave y se completó en el presente mes en las instalaciones de la Marina de Guerra de Perú (MGP).
- El trabajo consistía en la instalación del Modem SATCOM, el equipo que estuvo trabajando 2 semanas en Perú junto a la MGP y ELTA.
- Por otro lado, también se brindó asistencia y solución al Reclamo de Garantía existente.

JET SMART

Objeto/Entregables:

- Mazas de ruedas y baterías a demanda.

Se procesaron:

- 163 MLG (Ruedas principales).
- 118 NLG (Ruedas de Nariz).
- 90 OX (Tubos de Oxígeno).

FLYBONDI

Objeto/Entregables:

- Mazas de ruedas y baterías a demanda.

Se procesaron:

- 451 MLG (Ruedas principales)
- 3 OX (Tubos de Oxígeno)

VENG

Objeto/Entregables:

- Fabricación de gajos en serie y largueros.

Cumplimiento de Hitos:

- Fue necesario retrabajar 6 gajos del lote 1 por pequeñas ondulaciones en el lateral izquierdo. Ya fueron reparados y se corrigió el proceso, a efectos de evitar su repetición. El lote 2 se envió y fue aceptado en su totalidad y se encuentra listo para envío el lote 3.

Otros trabajos con VENG:

- En 2023 se realizó la entrega de 14 piezas de alodinizado de un total de 28.
- 14 piezas (pendientes) de alodinizado fueron entregadas en marzo de 2024.
- Se entregaron 4 gajos, 60 largueros y 4 cupones de fresado químico.
- Se finalizó el trabajo de remachado del tanque del cohete Tronador II.

SOPORTE AL CLIENTE

Objeto/Entregables:

- Dar soporte logístico a los distintos sistemas de armas de clientes militares según contratos vigentes, brindar servicios de post venta y atender las novedades posteriores a la entrega de productos/servicios, tanto para clientes de negocios militares como comerciales.

Cumplimiento de hitos:

- Provisiones de materiales:
 - Venta de materiales por Soporte Logístico, correspondiendo el 48% a los Sistemas de Hércules y Pampa.
- Atención de pedidos de cotización año 2023:
 - Se cotizaron 536 N° de Parte (NP) y 21 servicios.

- Atención Situaciones AOG y Urgentes
 - Requerimientos de materiales: Pampa (1), Hércules (2), Fokker F-28 (1), Otros (1).
- Atención voces del usuario
 - Asistencia documentaría y técnica a Cliente FAA: cantidad de voces recibida 44, de las cuales hay finalizadas 40 y en proceso de resolución 4 voces.
- Atención de reclamos de garantía
 - Se recibieron 20: FAA (9), VENG (2), Etihad (1), Min. Seguridad (3), Presidencia (1), ELTA (1), Ejército Argentino (1), ARSA (1), Rempel (1).
 - Garantías aceptadas: 9, rechazadas: 6, aún sin definir: 5.
 - Reclamos recibidos/aceptados: año 2022: 7/7 Vs año 2023: 20/9.
- Material Crítico para sostenimiento del sistema Pampa II y III
 - Blocks de Freno, Mazas de rueda, tren de aterrizaje principal y tren de nariz. Se realiza seguimiento del estado de componentes críticos. Se mantiene la situación desde el año 2019.
- Recolección de datos de operación
 - Aplicada al Sistema Pampa II y III. Recolección mensual (Hs de vuelo y de motor); se cuenta con datos completos de Pampa II.
- Acciones de mejora, enfocadas en el proceso de gestión de los reclamos de garantía:
 - Se incorporó la medición de los costos asociados a las garantías.
 - Se evalúan los tiempos de respuesta a los reclamos de garantía.
 - Mensualmente, se distribuye a las jefaturas un informe de las garantías.
 - Pendiente por Calidad, el análisis de causa raíz de los reclamos y planes de mejoras asociadas por parte de los procesos afectados.
 - Confección del Sistema Logístico Integral (ILS) del Proyecto Pampa República Dominicana y revisión de acuerdo con requerimiento del potencial cliente.

4. Indicadores Económicos

En el cuadro siguiente se expone el Resultado del Ejercicio 2023 comparativo con el ejercicio anterior a valores constantes.

Rubros principales del Estado de Resultados	Año 2023	Año 2022
Ventas	36.411.703.851	35.188.233.835
Costo de ventas	(34.254.623.996)	(33.073.691.953)
Ganancia Bruta	2.157.079.855	2.114.541.882
Resultado por valuación de bienes de cambio al valor neto de realización	958.636.091	1.945.735.225
Gastos de comercialización y administración	(4.448.557.725)	(4.109.084.933)
Otros gastos	(3.799.309.569)	(5.149.504.192)
Pérdida operativa	(5.132.151.348)	(5.198.312.018)
Resultados Financieros y por tenencia (Incluye Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	(11.805.927.631)	(5.323.178.280)
Otros ingresos y egresos netos	(5.892.920.687)	4.023.171.860
Pérdida antes de impuestos	(22.830.999.666)	(6.498.318.438)
Impuestos a las ganancias	0	0
Pérdida neta del ejercicio	(22.830.999.666)	(6.498.318.438)

Las Ventas del Ejercicio 2023 crecieron, a valores constantes, un 3,48% en forma interanual, siendo su composición por cliente la siguiente:

Cliente	Importe	%
Fuerza Aérea – Modernización de Aeronaves	14.532.613.532	39,9%
Fuerza Aérea - Provisión de Aeronaves Pampa	14.327.061.437	39,3%
Fuerza Aérea - Mantenimiento	2.761.427.853	7,6%
Embraer Aviation International / Embraer S.A.	2.029.407.576	5,6%
Fuerza Aérea – Servicio Horas de Vuelo Grob	761.314.326	2,1%
Etihad Airways (MRO)	720.971.267	2,0%
Desarrollo y Fabricación IA-100 B	184.199.876	0,5%
Armada Argentina - Mantenimiento	145.631.678	0,4%
Resto Terceros	949.076.306	2,6%
Total	36.411.703.851	

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 arroja una ganancia bruta de \$ 2.157.079.855, un 2,01% superior a valores constantes a la obtenida en el ejercicio anterior.

Asimismo, el ejercicio 2023 presenta una Pérdida Operativa levemente inferior, a valores constantes (1,27%), a la ocurrida en el ejercicio anterior de \$ 5.132.151.348. Esta reducción se explica principalmente por la disminución de la capacidad ociosa e ineficiencias, que se ven reflejados en una reducción del 26,22% en el rubro “Otros Gastos”, a valores constantes.

En términos porcentuales las principales ventas del ejercicio fueron por los Contratos de Modernización de Aeronaves (39,9%), Provisión de Aeronaves Pampa (39,3%), Mantenimiento para FAA (7,6%) y aeropartes para Embraer (5,6%).

El crecimiento de la pérdida reflejada en el rubro “Resultados Financieros y por Tenencia” se explica casi exclusivamente por la variación en la Diferencia de Cambio generada por Pasivos y el efecto inflacionario conjunto.

Mientras que la inflación anual ascendió a un 211,4%, medida Dic23 / Dic22, el tipo de cambio se apreció durante el ejercicio en un 355,7% en el mismo período.

Durante el ejercicio aumentaron las restricciones para pagos al exterior – en particular desde septiembre de 2023 cuando las Empresas de Propiedad Estatal quedaron sujetas a la normativa general de fecha de pago según autorización S.I.R.A. –, lo que impactó en falta de materiales, imposibilidades de avance en tareas comprometidas y mayor exposición cambiaría ante la devaluación ocurrida en diciembre de 2023.

Debido al riesgo de incumplimiento de contratos con el Ministerio de Defensa para la Provisión de Aeronaves Pampa III para la FAA, Modernización de Aeronaves Pucará para FAA y Desarrollo y Producción en Serie Aeronave IA-100 B para FAA por presentar un desequilibrio financiero, toda vez que los montos pendientes de cobro en cada uno de ellos resultan insuficientes para la entrega de la totalidad de los hitos contractuales pendientes, se previsionaron los activos vinculados a los mismos por un total de \$14.844.700.505. Las mismas se exponen en el rubro “Otros Ingresos y Egresos Netos”.

Por todo lo expuesto, la Pérdida Neta del Ejercicio 2023 ascendió a \$ 22.830.999.666.

Los datos referidos al Estado de Situación Patrimonial comparativo con el ejercicio anterior se exponen a continuación de forma resumida:

Rubros	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022	Variación \$	Variación %
Activo corriente	67.742.171.922	62.803.629.799	4.938.542.123	7,86%
Activo no corriente	10.248.140.449	10.918.525.809	(670.385.360)	(6,14%)
Total Activo	77.990.312.371	73.722.155.608	4.268.156.763	5,79%
Pasivo corriente	81.056.949.362	54.034.773.456	27.022.175.906	50,01%
Pasivo no corriente	1.810.044.132	1.733.063.609	76.980.523	4,44%
Total Pasivo	82.866.993.494	55.767.837.065	27.099.156.429	48,59%
Patrimonio Neto	(4.876.681.123)	17.954.318.543	(22.830.999.666)	(127,16%)

El Activo Total aumentó solo en un 5,79%, mientras que el Pasivo Total se incrementó en un 48,59%, principalmente por el crecimiento de las deudas corrientes, es decir de corto plazo. Ello impacta sobre los indicadores que muestran la estructura de financiamiento de la empresa, su índice de Endeudamiento y Liquidez, tanto corriente como ácida.

Indicador	Fórmula	2023	2022
Endeudamiento	PASIVO TOTAL / PATRIMONIO NETO	(16,99)	3,11
Solvencia	ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL	0,94	1,32

Con respecto a los indicadores relacionados a la estructura del financiamiento, el Endeudamiento pasa de 3,11 al -16,99 debido al incremento del Pasivo, haciendo el Patrimonio Neto negativo. El índice de Solvencia disminuyó, pasando de 1,32 a 0,94.

Respecto a los índices de Liquidez, se observa una desmejora de la capacidad de pago en el corto plazo, aun cuando la prueba ácida revela que por cada peso que la compañía debe en el corto plazo solo puede atender con sus activos más líquidos \$ 0,32.

Indicador	Fórmula	2023	2022
Liquidez Corriente	AC/PC	0,84	1,16
Prueba Acida	(AC-BS DE CBIO) / PC	0,32	0,32
Capital de trabajo	AC-PC	(13.314.777.440,00)	8.768.856.343,00

5. Inversiones en Infraestructura y Maquinarias

A fin de dimensionar esta actividad y poner en contexto la misma respecto a la naturaleza de las inversiones y gastos realizados durante el año 2023, queremos destacar las mejoras y preservaciones realizadas, no sólo con los gastos en materiales, sino también las horas internas invertidas, tal como se detalla a continuación:

TIPO ACTIVIDAD	Tipo	Principales Ejecuciones	Adquisiciones/ Proveedores (\$)	Horas FAdeA (MOI)
Infraestructura	Mejoras	Remodelación de Oficinas para el personal Administrativo y Técnico (Pab. 90/110/1/179/181). Modificaciones en Talleres Productivos (Luria 179/181, Pab. 90/287/286/290), Mejoras en Iluminación recambio tecnológico (Pab. 33/286, Luria 117)	\$103.302.251,51	-
	Preservación / mantenimiento	Actividades generales, actividades de parada de planta programada, impermeabilizaciones en pabellones, intervenciones en cañerías de servicios varios (Vapor, agua, cloacas, gas), Ingeniería de revisión estructural. (Se incluyen servicios tercerizados, Mantenimiento edilicio. Limpieza General y Espacios Verdes)	\$1.088.484.124,92	150.251

Máquinas y equipos	Mejoras	Mejoras en procesos especiales (Pab. 33/103), Instalación de equipos de shotpeening (Pab. 32), Mejora procesos Material Compuesto Cámara Frio (Pab. 286)	\$469.712.557,05	-
	Preservación / mantenimiento	Actividades generales sobre 176 equipos clasificados "A", Actividades generales sobre 26 equipos Críticos, Actividades de Parada de Planta Programada. (Se incluyen servicios tercerizados)	\$800.956.367,41	69.361

6. Transparencia y Programa de Integridad

Entre las principales acciones de Transparencia llevadas a cabo durante 2023, se destacan las siguientes:

- Se publicó el *Programa de Integridad* y el *Código de Conducta* online.
- Se diseñaron e implementaron diversas políticas de Compliance: *Hospitalidades y Cortesías*, *Ética y Procedimiento de Denuncias*, *Conflicto de Intereses*, *Debida Diligencia a Terceros*.
- Se realizó formación acorde al *Código de Conducta* actualizado para brindar inducción a los ingresantes a FAdeA.
- Se realizó formación obligatoria online sobre el *Programa de Integridad de FAdeA*, a todo el personal.
- Se gestionó la formación de personal con la Oficina Anticorrupción para cursar las presentaciones de DD.JJ. ante este organismo.
- Se realizaron diversas investigaciones por denuncias presentadas a la Oficina de Ética y División de Asuntos Legales.
- Se recibieron y respondieron diversas solicitudes de información pública, canalizadas por el sitio de FAdeA.
- Se realizó la actualización de la matriz de riesgos de corrupción de FAdeA, con el apoyo de un consultor externo.
- Se realizó formación sobre la matriz de riesgos de corrupción de FAdeA, a Gerencias y Jefaturas.
- Se firmó el Acuerdo de Colaboración para la Promoción del Registro de Integridad y Transparencia Empresarial (RITE) para participar en el diseño y actividades del registro de referencia.
- Se participó en los encuentros de mesas de trabajo a tal fin.
- El Enlace de integridad de FAdeA participó como disertante sobre el *Programa de Integridad de FAdeA* en dos oportunidades, con el CIPPEC y como integrante de las Empresas de Participación Estatal, con la Oficina Anticorrupción.

7. Gestión de Calidad

La gestión de Calidad de los últimos años de FAdeA se ha centrado en sentar las bases de un sistema de gestión integrado, para la actualización a los Estándares actuales de gestión en empresas de sistemas complejos como lo es la aeronáutica. Partiendo de esta premisa, se detallan los puntos que han sido mejorados en los últimos años, de los cuales se cuenta con las evidencias objetivas de cada uno de ellos.

Se agrupan dentro de cuatro bloques donde se destacan las actividades principales y troncales realizadas:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CERTIFICACIONES

Se destaca dentro de este punto la recertificación por 3 años más de la estándar aeronáutico AS9100D (junto a la aprobación anual) donde se trabajó en la alineación y convergencia de las distintas auditorías para Integrar el sistema de gestión. Esto posibilitó que se lleve el control de todas las certificaciones que la empresa posee, tanto en requisitos internos como externos, incluyendo las autoridades de aeronavegabilidad (ANAC; ANAC Brasil, etc.). Se realizó una revisión general y una estandarización de los indicadores de todos los procesos de la empresa donde cada área eleva mensualmente los mismos para su seguimiento.

A fin del año 2023, la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile le retiró a FAdeA la habilitación de su Centro de Mantenimiento Aeronáutico. Al asumir las nuevas autoridades, su Directorio dispuso de manera inmediata realizar las acciones necesarias a fin de recuperar la mencionada habilitación. A tal efecto, y después de haber realizado las correspondientes correcciones de gestión internas, tanto de personal como de procesos, se iniciaron las comunicaciones con la autoridad aeronáutica de Chile, la cual, en la segunda quincena de setiembre visitará a FAdeA, a fin de iniciar la auditoría para el Proceso de Primera Certificación de Reconocimiento. De esta manera se espera, en el menor plazo posible, recuperar las habilitaciones perdidas.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

Se realizó una coordinación de la gestión integral de todos los procesos de la empresa, incluyendo la óptica de la gestión de la seguridad operacional en cada una de ellas. Esto llevó a establecer a la Seguridad Operacional como un pilar dentro de la Mejora Continua, de manera tal que cada análisis que se hace en cada taller, depósito u oficina lleva una mirada intensiva desde este lugar. Se realizaron de manera obligatoria los cursos de Seguridad Operacional para toda la empresa, así como se fortaleció el accionar del Grupo Ejecutivo de Seguridad Operacional (GESO), integrado por los

responsables de conducción de las áreas, de manera tal de elevar el nivel de concientización de las operaciones, los peligros y riesgos asociados. Se trabajó de manera coordinada con el área de Auditoría Interna del sistema de Gestión de Calidad para obtener los datos históricos de novedades en los talleres, de manera tal de generar un plan de gestión de los riesgos en base a esos datos.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD, HIGIENE Y EL MEDIO AMBIENTE

Tanto en los aspectos ambientales, como en los de Higiene y Seguridad Laboral, FAdeA cuenta con un esquema de políticas y procedimientos de gestión internos que permiten el cumplimiento de requisitos legales, reglamentarios y contractuales habilitantes, tanto para el desarrollo de nuestra actividad a nivel nacional, así como de aquellos estándares de la industria que son relevantes para clientes de escala mundial.

En cumplimiento con Plan de Gestión Ambiental propuesto de FAdeA, se evaluó con la periodicidad exigida y realizada por organismos externos, el monitoreo de emisiones gaseosas de fuentes fijas estacionarias (análisis anual), los efluentes industriales tratados (análisis trimestral), y la calidad de suelos y del agua subterránea en sitios de contingencias ambientales; además de los propios monitoreos realizados en Laboratorio Ambiental de FAdeA, que permitieron el seguimiento de la calidad de agua subterránea y efluentes de procesos industriales, su tratamiento y calidad en el vertido.

Con respecto a aspectos regulados por la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587 y sus decretos reglamentarios, la organización se mantuvo en el Nivel III de seguridad de una Sociedad, en cumplimiento de la Ley de Riesgos de Trabajo N° 24.557, no habiendo registrado contingencias que afectaran la seguridad de la planta y cumpliendo con las actividades y responsabilidades propias del área y expuestas en el Manual de Ambiente, Seguridad e Higiene.

Se realizaron programas de Concientización Gerencial en Seguridad, Higiene y Medio Ambiente y se mantuvo el cronograma anual de capacitaciones en Ambiente, Higiene y Seguridad. Por otra parte, se habilitaron capacitaciones virtuales destinadas a jefes en referencia a su rol y la prevención de riesgos laborales y además para todo el personal en gestión de residuos y prevención de riesgos.

GESTIÓN DE LOS SERVICIOS AERONÁUTICOS ESPECIALIZADOS Y MEJORA CONTINUA

Dentro de este bloque se han tratado aspectos relacionados con los laboratorios de calibración de FAdeA y el rol que el área de Calidad presta para con el resto de las áreas de la empresa. En este punto se destaca durante este último tiempo la certificación de

la norma ISO 17025, donde se reconoce el laboratorio de la empresa como parte de la Red Argentina de Laboratorios de Calibración (Red SAC). Se realizó un trabajo intensivo de relevamiento de Elementos de Medición y Control, así como una mejora en el sistema de gestión de los mismos. Por otro lado, se firmó un convenio de reconocimiento con INTI y CEPROCOR para el ensayo de los materiales compuestos del avión IA100 y convenios con instituciones educativas para la donación de elementos de medición y control que no pueden ser utilizados en la producción, pero sí en laboratorios educativos.

En el área de Mejora Continua, conocida como FAdeA *Lean Aircraft Production System* (FLAPS), se trabajó en la gestión de todas las mejoras de la empresa logrando, por ejemplo, el mejor nivel histórico de implementación de 5S, abarcando todas las áreas de la empresa. Gracias a la madurez alcanzada en nuestro sistema de mejora continua, FAdeA actualmente cerró un proyecto para liderar la implementación de sistemas lean en toda la cadena de valor aeroespacial, en el marco de una política Clúster de la provincia de Córdoba, junto las distintas pymes del sector. Por otro lado, se concretó el primer centro de entrenamiento *lean manufacturing* adaptado a la industria aeronáutica. Un espacio donde no sólo se trasladan metodologías y herramientas de manera conceptual, sino también experiencias en talleres lúdicos. Se realizó benchmarking de mejora continua con la empresa Nucleoeléctrica S.A. y se realizó la venta del servicio de soporte, consultoría y asistencia a la empresa argentina INTERCARGO S.A.C.

Por lo antes expuesto, se ha logrado el objetivo de generar las bases para la actualización a los estándares actuales de gestión en empresas de sistemas complejos, mediante un Sistema de Gestión Integrado, logrando así que FAdeA esté en una excelente condición para afrontar los próximos desafíos.

8. Gestión de Comunicaciones

Durante el año 2023 se continuó trabajando en el posicionamiento institucional y comercial junto al área Desarrollo de Negocios, tanto a nivel nacional como internacional. Dentro de este marco, vinculados a Etihad Engineering participamos del MRO Latin America Aviation Week Network en Buenos Aires. También se tuvo presencia en la feria para la Defensa y Seguridad LAAD en Río de Janeiro, con el objetivo de dar a conocer nuestros productos y servicios.

Asimismo, y durante la celebración del Dubai Airshow (Emiratos Árabes Unidos), se difundió la firma del acuerdo con GAL-AMMROC para impulsar los servicios MRO en la región de Medio Oriente, Asia Meridional y África y, en el marco de la feria Le Bourget en Francia, se suscribió un Memorandum de Entendimiento con la empresa HAL - Hindustan Aeronautics Ltd. (de India) para la comercialización conjunta de productos, el cual fue comunicado a través de gestión de prensa nacional e internacional y plataformas digitales de FAdeA.

Con la premisa de posicionar el producto IA100 en la región, se gestionó la comunicación masiva de la firma de las Declaraciones de Interés con la Fuerza Aérea Paraguaya y la Fuerza Aérea Uruguaya.

Como parte de nuestra vinculación y fortalecimiento del sector se firmó, junto al Gobierno de la Provincia de Córdoba e industrias aeronáuticas, una Carta de Intención para la constitución del *Clúster Aeronáutico Córdoba*, con el firme propósito de potenciar el desarrollo de la industria, ampliar su cadena de valor y consolidar su perfil exportador. Posteriormente, en el mes de septiembre, se organizó una Jornada de vinculación entre la industria aeroespacial argentina y actores internacionales, abordando tendencias, oportunidad y necesidad del sector.

A su vez, se desarrollaron acciones de posicionamiento institucional y de nuestros productos, a través de la presentación de los aviones Hércules C130 y Pampa III Bloque II entregados a Fuerza Aérea Argentina, con presencia del entonces ministro de Defensa, Lic. Jorge Taiana, y autoridades de Fuerza Aérea Argentina.

VISITAS INSTITUCIONALES Y COMERCIALES

A lo largo del año se llevaron a cabo visitas institucionales y comerciales, entre las que se destacan:

- Ejército Argentino.
- Academia de la Fuerza Aérea de Brasil.

- Fuerza Aérea Paraguaya – Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea Paraguaya.
- Fuerza Aérea de Uruguay.
- Presidente & CEO Honeywell para Latinoamérica, Sr. Manuel Macedo.
- Embajador de Israel en Argentina.
- Visita Agregados de Defensa extranjeros.

COMUNICACIÓN INTERNA

Se dio continuidad a Novedades en 2 minutos, herramienta orientada a dar a conocer internamente los principales acontecimientos vinculados a la actividad de la empresa.

A su vez, en el mes de noviembre se realizó en las instalaciones de la empresa una jornada denominada “Día de la Familia FAdeA”, momento en el cual todo el personal de la empresa pudo concurrir junto a su familia y seres queridos, con el objetivo de favorecer el clima interno y sentimiento de pertenencia.

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Mantenemos junto al Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba nuestro compromiso con el programa PIT (Programa de Inclusión y Terminalidad de la educación secundaria para jóvenes de 14 a 17 años), que continúa desarrollándose año a año en nuestras instalaciones.

FAdeA, buscando estrechar los lazos que la unen a la sociedad, expresando su compromiso con la comunidad. En ese sentido, renovamos nuestro compromiso con el Hospital Infantil de Córdoba, con la entrega de tapitas de gaseosas y papel (recolectados en la planta), para ayudar a la recuperación los niños y sus familias.

Adicionalmente, se realizaron donaciones de elementos de rezago a instituciones civiles y educativas de la Provincia de Córdoba (Instituto Universitario Aeronáutico - IUA), Instituto Técnico La Falda, Fundación Munnay, Centro Social Las Flores, y Centro Personal Civil FMA) para ser utilizados y destinados a actividades formativas.

9. Actividades de Promoción Comercial Internacional

POLÍTICAS Y ACCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO

IA-63 PAMPA OPORTUNIDADES DE VENTAS

Desde 2022 se vienen trabajando dos posibilidades ciertas de venta del IA-63 Pampa.

- **FUERZA AÉREA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (FARD)**

Desde finales de 2022 se inició un diálogo con la FARD antes el interés demostrado por dicha fuerza en los IA-63 Pampa. En los contactos con las autoridades militares dominicanas la Embajada Argentina en dicho país prestó una constante y fundamental colaboración. Los principales hitos de la vinculación reciente con la FARD fueron los siguientes:

- **Viaje a República Dominicana:** Del 23 al 25 de abril de 2023 una comisión de DDN&RRGG de FAdeA viajó a Santo Domingo a reunirse con el My. Gral. Tec. Av. Carlos Febrillet Rodríguez, comandante General de la FARD y sus colaboradores, a fin de tratar personalmente el interés de dicha fuerza en el IA-63 Pampa. Del encuentro surgió la clara intención de la FARD de avanzar en la evaluación técnica de la aeronave, y de la propuesta comercial correspondiente, con el propósito de analizar la adquisición de cuatro aeronaves.
- **Recepción solicitud propuesta técnica para adquisición:** A fines de abril de 2023 FAdeA recibió una solicitud formal de propuesta técnica para la adquisición de las aeronaves IA-63 Pampa.
- **Visita de la FARD para evaluación técnica:** Los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2023 una delegación de la FARD, compuesta por tres pilotos y un técnico, visitó FAdeA y la VI Brigada Aérea de la FAA con asiento en Tandil (Provincia de Buenos Aires) para realizar una evaluación técnica del IA-63 Pampa.
- **Presentación de propuesta técnico-económica:** En julio de 2023 FAdeA, por medio de la Embajada Argentina en República Dominicana¹, presentó la FARD una oferta técnico comercial para la venta de cuatro IA-63 Pampa.
- **Solicitud de la FARD reestructuración propuesta:** En octubre de 2023 la FARD solicitó a FAdeA la reestructuración de la oferta original de los IA-63 Pampa dado que se había decidido la adquisición de las aeronaves en dos instancias de dos unidades cada una. Ello se debe a que a mediados de 2024 República Dominicana tiene elecciones presidenciales y la FARD no deseaba

¹ Téngase presente que Argentina no posee Agregaduría de Defensa en República Dominicana.

comprometer más presupuesto en una compra de esta magnitud que el disponible para el próximo año. Por lo tanto, la oferta deberá realizarse por un conjunto únicamente de un par de aviones y luego de concluido dicho contrato, en caso de concretarse, se negociará por los otros dos.

- **Reelaboración de la oferta:** FAdeA actualmente está reelaborando la propuesta por los IA-63 Pampa, según la nueva solicitud de la FARD, dado que, en el medio año transcurrido desde la oferta original se han modificado sustancialmente las condiciones para la adquisición de los insumos extranjeros que componen el avión. Por un lado, en lo atinente al escenario nacional, se tornó mucho más difícil la importación de insumos extranjeros, por el otro, en el frente externo, el conflicto entre Israel y Hamas, en Medio Oriente, ha provocado que las empresas israelíes que son proveedoras de componentes para el IA-63 Pampa estén dando plazos de hasta 24 meses para el suministro de elementos. Esto último lleva a tener que reestructurar totalmente los posibles cronogramas de entrega de los aviones.

- **FUERZA AÉREA URUGUAYA (FAU):**

Con la FAU vienen conversándose, desde finales de 2022, por diferentes propuestas y servicios, entre ellas, se encuentra la posibilidad de venta de dos IA-63 Pampa. En todos los casos se contó con la amplia colaboración de la Embajada y la Agregaduría de Defensa Argentina en Uruguay.

- **Visita a Uruguay:** El 7 de septiembre de 2022 una comisión de DDN&RRGG visitó la Comandancia de la FAU en Montevideo, entrevistándose personalmente en dicha ocasión con el Gral. Air. Luis de León, titular de la misma. Uno de los temas tratados en esa oportunidad fue el interés de la FAU por los IA-63 Pampa.
- **Envío de cotización ROM:** Como resultado de la visita efectuada a la FAU en 2022, el 8 de febrero de 2023 se le envió una nota a la Comandancia de la FAU informando, entre otros temas, de una cotización ROM2 por cada IA-63 Pampa.
- **Presentación de propuesta técnico-económica:** En octubre de 2023, A través de la Agregaduría de Defensa Argentina en Uruguay, se presentó formalmente a la FAU una oferta técnico-económica para la venta de dos IA-63 Pampa. Actualmente se está aguardando una respuesta a la misma.

² *Rough of Magnitude* (Orden de Magnitud)

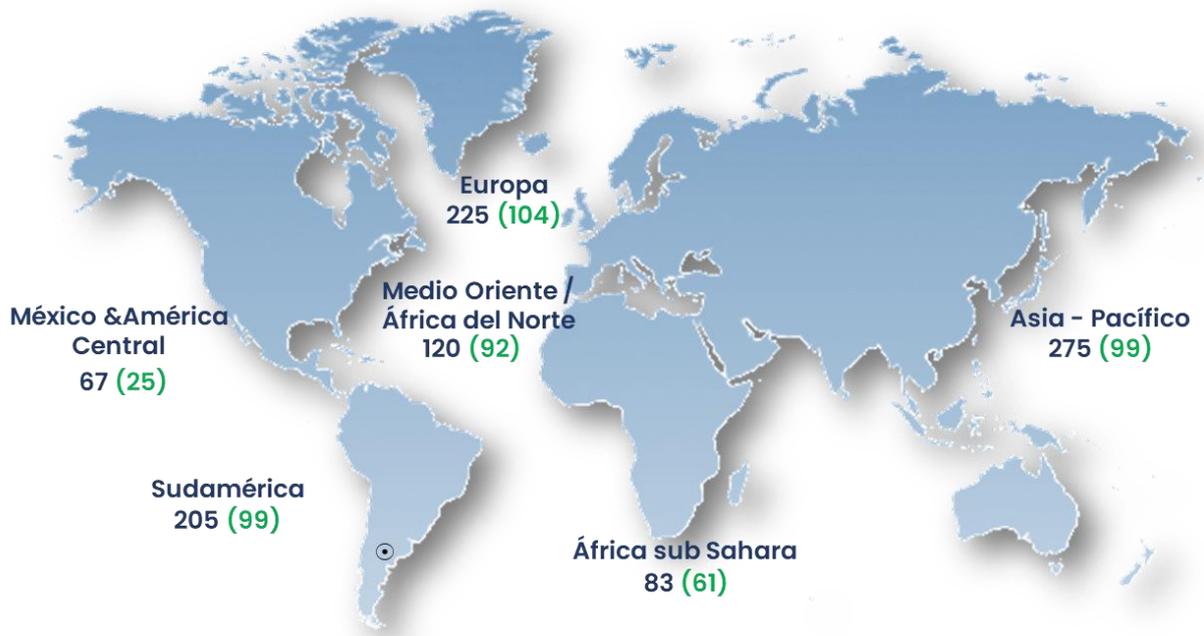
IA-100

MERCADO POTENCIAL

El IA-100 está pensado para el mercado de las fuerzas armadas de los países de ingresos medios y bajos, teniendo como dos de sus focos principales América Latina y África. Es una ventana de oportunidad extraordinaria que, en el caso de América Latina (Sudamérica + América Central + México), representaría aproximadamente un mercado de 272 aeronaves, en donde FAdA con el IA-100 podría aspirar a cerca de 124, o sea, el 45,5% del total. A nivel mundial, llegaría a 975 aeronaves, pudiendo FAdA alcanzar a proveer cerca de la mitad de ese total, 480.

El precio de venta del IA-100 está previsto que sea de U\$S 1,2 millones, eso implica que el mercado latinoamericano accesible a FAdA rondaría los U\$S 148,8 millones, cifra que a nivel mundial ascendería a U\$S 576 millones.

FAdA - ESTIMACIÓN DEL MERCADO POTENCIAL PARA EL IA-100



ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DECLARACIONES DE INTERÉS

En vista a instalar en el mercado internacional al IA-100, aún antes de que este realice su *roll out*, y por supuesto, se comience con su producción en serie, se comenzó en 2022 con una fuerte campaña regional de promoción del avión que tuvo un hito señero en la presentación pública internacional del mismo en la Feria Internacional del Aire y el Espacio (FIDAE) 2022 (5 al 10 de abril) en Santiago de Chile. Ese evento representó un punto de inflexión que permitió suscribir dos declaraciones de interés con fuerzas aéreas de la región:

- **FUERZA AÉREA PARAGUAYA (FAP)**

Declaración de interés suscripta el 18 de abril de 2023.

- **FUERZA AÉREA URUGUAYA (FAU)**

Declaración de interés suscripta el 7 de junio de 2023.

Si bien las declaraciones de interés no constituyen una promesa de compra futura o un instrumento generador de una obligación legal, establecen un primer vínculo entre un potencial cliente futuro y FAdeA en torno a un producto específico, en este caso el IA-100.

El haber conseguido la suscripción de declaraciones de interés sobre una aeronave de FAdeA, antes de que el proyecto de desarrollo esté finalizado, es un hecho inédito en la empresa que muestra el cambio de paradigma que en ella se está dando en relación a la comercialización de sus productos y servicios.

SERVICIOS AERONÁUTICOS

MRO COMERCIAL

En septiembre de 2018, la Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" (FAdeA) suscribió un acuerdo con Etihad Engineering, de los Emiratos árabes Unidos, para brindarle a ésta servicios de mantenimiento, reparación y *overhaul*³ (MRO) de aviones comerciales de fuselaje angosto (*narrow body*) o pasillo único (*single aisle*), principalmente de la línea Airbus 320 CEO y NEO.

Con el acuerdo firmado con Etihad Engineering, FAdeA comenzó a recibir aviones A320, en sus diferentes versiones, para su mantenimiento en la sede que posee en la Ciudad de Córdoba. Estas aeronaves provienen principalmente de la aerolínea chileno-brasileña

³ *Overhaul*: Término en inglés que no tiene una traducción directa al español pero puede entenderse como "recorrer" en el sentido de revisar una cosa para verificar su estado de integridad y funcionamiento.

LATAM, que es uno de los grandes clientes que posee Etihad. De esta manera, los aviones de fuselaje ancho (*wide body*), o de doble pasillo (*double aisle*) se envían a mantenimiento a la sede de Abu Dhabi de Etihad, mientras los de fuselaje angosto a FAdeA en Córdoba.

La operatoria con Etihad Engineering es netamente superavitaria en divisas, dado que los insumos importados que se emplean son abonados por el cliente, una empresa, a su vez, también extranjera; y además se paga la mano de obra, constituida por trabajo argentino altamente calificado.

Además del acuerdo con Etihad, FAdeA posee otros clientes propios del MRO a los que, en general, les hace trabajos de menor envergadura (como mantenimiento de componentes, ruedas, matafuegos, etc.) y pintura. Las tres aerolíneas que son los clientes más relevantes de FAdeA en estos rubros son Aerolíneas Argentinas, Flybondi y JetSmart Argentina.

En este negocio se trabajó durante este último año en poder atraer otros clientes, además de LATAM para los próximos años. Se está trabajando en cotizaciones firmes para la aerolínea AVIANCA de Colombia (para lo cual se solicitó a la autoridad aeronáutica colombiana la emisión de una aprobación como taller autorizado bajo sus regulaciones). Sumada a ésta, también se cotizaron paquetes de trabajo para SKY, aerolínea *low cost* de Chile y trabajos de pintura para la brasileña AZUL.

Por otro lado, se sigue el proceso de certificación del taller como un *Repair Station* habilitado por la *Federal Aviation Administration* (FAA) de los EE. UU., de manera tal de poder procesar aeronaves con matrícula *November*, lo que usualmente se requiere en este negocio, principalmente, por pedido de los dueños de las aeronaves (*lessors*).

FABRICACIÓN DE PARTES Y ESTRUCTURAS

Se han realizado trabajos de cotización tanto de partes aeronáuticas como de estructuras o subestructuras para distintos clientes locales y del exterior.

En el caso de los locales, cabe destacar los trabajos ya realizados a pedido de VENG con destino final el proyecto Tronador de CONAE sobre vectores de acceso al espacio. Se fabricaron partes estructurales de los tanques del cohete y se han cotizado otras partes de tecnología similar.

En el caso de clientes extranjeros, se hicieron cotizaciones para Bell-Textron de EE. UU., de un paquete de piezas principalmente mecanizadas en aluminio y otras aleaciones aeronáuticas.

MRO MILITAR

Se han realizado cotizaciones sobre trabajos para la Fuerza Aérea de Bolivia sobre C130 Hércules; tareas de inspección de aviones Grob para la Fuerza Aérea del Ecuador; además de presentaciones de las capacidades de FAdeA en capacidades de servicios y productos militares en distintos países tales como Perú; México; Chile; Nigeria; India; Emiratos Árabes Unidos, entre otros.

Durante el Salón del Aire y del Espacio 2023 en Le Bourget (Francia), se firmó un acuerdo de exploración estratégico con la empresa Hindustan Aeronautics Limited (HAL) de la India, empresa del gobierno de este país considerada una de las más grandes del rubro aeronáutico.

Por otro lado, cabe destacar también la firma del acuerdo de entendimiento durante el Dubai Airshow 2023 entre FAdeA y la empresa emiratí GAL-AMMROC, para la exploración de servicios y productos en conjunto. Este acuerdo tiene un potencial similar, pero aún más abarcativo al ya firmado con Etihad Engineering del mismo país.

10. Nuevas autoridades. Reestructuración y perspectivas futuras.

Desde su asunción en febrero de 2024, el nuevo Directorio está ejecutando un plan de gestión, bajo la visión estratégica de generar las condiciones operativas y estratégicas que garanticen la **autonomía competitiva de la empresa de modo irreversible**.

Para ello, ha propuesto tres pilares de gestión:

- Eficiencia operativa = **Competitividad**
- Desarrollo de nuevos negocios = **Rentabilidad**
- Ampliación y Diversificación Societaria = **Alianzas Estratégicas**



Plan de Acción – Gestión 2024/2027

ACCIONES DE MEJORAS IMPLEMENTADAS

- Reorganización de orgánica por Unidades de Negocios: se implementó una reestructuración de la orgánica por en cuatro unidades de negocios (Fabricación, MRO Militar, MRO Comercial e Ingeniería).

- Disminución de costos de funcionamiento.
- Reducción de dotación: se implementó un plan de disminución de estructura, a través de retiros voluntarios, jubilaciones anticipadas y despidos específicos. En febrero de 2024 la dotación era de 917 personas, habiéndose reducido un 18% a julio 2024. A su vez, se mejoró la distribución entre mano de obra directa (MOD) e indirecta (MOI), siendo actualmente 52% MOD / 48% MOI.
- Plan de Suspensiones: se implementó un plan de suspensiones de abril a julio, con el objetivo de generar un ahorro sobre el costo de sueldos. El plan involucra a las áreas con capacidades ociosas, producto de la falta de provisión de materiales, con actividades resentidas producto de la pérdida de Certificación de DGAC – Chile y sectores con baja actividad producto de la disminución de servicios/productos contratados.
- Reorganización de jornada laboral eliminando horas extras: se incorporó un sistema de trabajo con doble turnos para eliminar las horas extras en áreas con carga de trabajo plena.
- Renegociación con proveedores de servicios corrientes: se renegociaron contratos vigentes con el objetivo de reducir el costo fijo de funcionamiento.
- Plan de recupero de habilitaciones: se implementó un plan para la rehabilitación de la Certificación de la *Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile* para la intervención de aviones de dicho país. Se prevé obtener dicha habilitación para el mes de agosto de 2024.
- Se desarrolla un plan de generación de nuevas certificaciones para el crecimiento de la unidad de negocios MRO Comercial, teniendo como objetivo para 2024 la obtención de nuevas certificaciones: Airbus 320 NEO y Boeing 737 para *ANAC Argentina, ANAC Brasil y DGAC Chile*. Certificación A320 de la *Federal Aviation Administration de Estados Unidos*.
- Con la visión de continuar brindando servicios al Estado Argentino y a la vez, incrementar la facturación a través de clientes externos, se está ejecutando un plan de negocios enfocado en lograr que para 2027 FAdeA genere más ingresos por servicios prestados a clientes externos (56%), en comparación con los servicios prestados al Estado Argentino (46%).
- Diversificación / Ampliación Societaria: cada Unidad de Negocios posee alto potencial para la incorporación de socios estratégicos, como, por ejemplo, *Joint Ventures*, que promuevan un desarrollo sostenible a través de la sinergia de capacidades y la expansión conjunta de mercados. Actualmente, se está avanzando en conversaciones con Etihad Engineering para profundizar nuestra alianza en la unidad MRO Comercial, establecida en 2018.



ESTADOS CONTABLES EJERCICIO 2023

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

Estados contables por el ejercicio anual nro. 30 iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Cifras expresadas en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre.

Información corporativa

Domicilio

Av. Fuerza Aérea Argentina 5.505, Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba.

Actividad principal de la sociedad

Diseño, fabricación, montaje, inspección, mantenimiento, reparación parcial e integral, reacondicionamiento y modernización de aeronaves, tanto comerciales, civiles o militares, argentinas o extranjeras, motores y componentes de la industria aeronáutica. Construcción, locación y explotación de hangares y otros tipos de establecimientos en aeropuertos nacionales e internacionales. Provisión de horas de vuelo, transporte de materiales y equipos relacionado con las actividades industriales, comerciales y de servicios de la sociedad.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio

Del estatuto: 7 de diciembre de 1994.

De la última modificación: 20 de enero de 2020.

Número de registro en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas

Matrícula 83-A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad

8 de diciembre de 2093.

Accionista controlante

Ministerio de Defensa de la República Argentina.

Actividad principal del accionista controlante

Asistir al Poder Ejecutivo Nacional en todo lo inherente a la defensa nacional y las relaciones con las Fuerzas Armadas.

Domicilio del accionista controlante

Azopardo 250 piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina.

Participación del accionista controlante sobre el capital social y los votos

99% (nota 4).

Composición del capital (nota 6)

Clases de acciones	Cantidad	Suscripto e integrado	
		31/12/2023	31/12/2022
Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción	109.878.627	\$ 109.878.627	\$ 109.878.627

ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba

FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

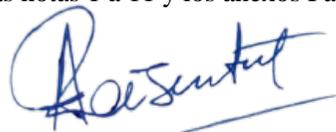
FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

	31/12/2023	31/12/2022		31/12/2023	31/12/2022
Activo			Pasivo		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja y bancos (nota 3.1)	667.722.891	2.318.493.124	Deudas:		
Inversiones (nota 3.2)	8.581.271.590	467.933.685	Comerciales (nota 3.8)	18.552.389.655	10.808.771.402
Créditos por ventas (nota 3.3)	14.893.540.960	13.054.346.706	Préstamos (nota 3.9)	10.811.259	21.798.538
Otros créditos (nota 3.4)	1.816.001.053	1.691.964.103	Remuneraciones y deudas previsionales (nota 3.10)	3.090.509.064	5.164.326.133
Bienes de cambio (nota 3.5)	41.783.635.428	45.270.892.181	Fiscales (nota 3.11)	79.705.021	335.831.274
			Anticipos de clientes (nota 3.12)	55.272.173.314	37.522.017.246
			Otras (nota 3.13)	4.051.361.049	182.028.863
			Total deudas	81.056.949.362	54.034.773.456
Total del activo corriente	67.742.171.922	62.803.629.799	Total del pasivo corriente	81.056.949.362	54.034.773.456
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Otros créditos (nota 3.4)	6.868.093	4.515.240	Deudas:		
Bienes de uso (nota 3.6)	9.916.639.274	10.659.782.370	Préstamos (nota 3.9)	4.552.057	47.842.540
Activos intangibles (nota 3.7)	324.633.082	254.228.199	Remuneraciones y deudas previsionales (nota 3.10)	557.172.828	663.035.438
			Otras (nota 3.13)	1.096.137.369	748.008.889
			Total deudas	1.657.862.254	1.458.886.867
			Previsiones (anexo III)	152.181.878	274.176.742
Total del activo no corriente	10.248.140.449	10.918.525.809	Total del pasivo no corriente	1.810.044.132	1.733.063.609
			Total del pasivo	82.866.993.494	55.767.837.065
			Patrimonio neto (según estado respectivo)	(4.876.681.123)	17.954.318.543
Total del activo	77.990.312.371	73.722.155.608	Total del pasivo más patrimonio neto	77.990.312.371	73.722.155.608

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados.



ALEJANDRO ROISENTUL WILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

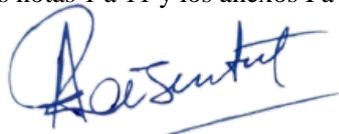
FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

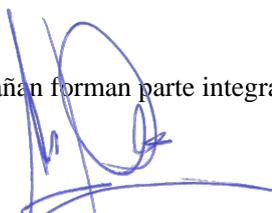
por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ventas netas de bienes y servicios (nota 3.14)	36.411.703.851	35.188.233.835
Costo de ventas de bienes y servicios (anexo IV)	<u>(34.254.623.996)</u>	<u>(33.073.691.953)</u>
Resultado bruto	<u>2.157.079.855</u>	<u>2.114.541.882</u>
Result. por valuación de bienes de cambio al valor neto de realización (nota 2.3.c)	958.636.091	1.945.735.225
Gastos de administración (anexo VI)	(4.210.182.132)	(3.807.723.910)
Gastos de comercialización (anexo VI)	(238.375.593)	(301.361.023)
Otros gastos (nota 3.15)	<u>(3.799.309.569)</u>	<u>(5.149.504.192)</u>
Resultado operativo	<u>(5.132.151.348)</u>	<u>(5.198.312.018)</u>
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(11.805.927.631)	(5.323.178.280)
Otros ingresos y egresos netos (nota 3.16)	<u>(5.892.920.687)</u>	<u>4.023.171.860</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	<u>(22.830.999.666)</u>	<u>(6.498.318.438)</u>
Impuesto a las ganancias (nota 7.c)	-	-
Pérdida neta del ejercicio	<u>(22.830.999.666)</u>	<u>(6.498.318.438)</u>

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados.



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora



Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

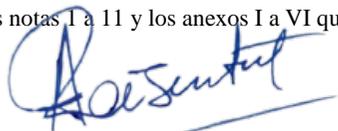
FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

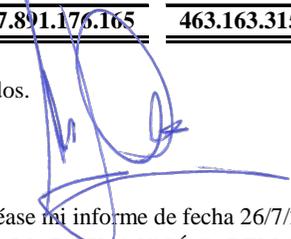
por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

Concepto	Aportes de los propietarios			Total	Resultados acumulados		Patrimonio neto		
	Capital social	Ajustes al capital	Aportes a capitalizar		Reserva legal	Resultados no asignados	Total	31/12/2023	31/12/2022
Saldos al inicio del ejercicio	109.878.627	13.130.619.089	4.650.678.449	17.891.176.165	463.163.315	(400.020.937)	63.142.378	17.954.318.543	24.452.636.981
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(22.830.999.666)	(22.830.999.666)	(22.830.999.666)	(6.498.318.438)
Saldos al cierre del ejercicio	109.878.627	13.130.619.089	4.650.678.449	17.891.176.165	463.163.315	(23.231.020.603)	(22.767.857.288)	(4.876.681.123)	17.954.318.543

Las notas I a 11 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados.



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora



Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

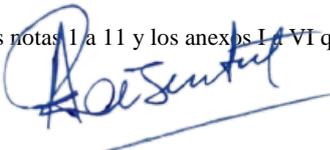
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

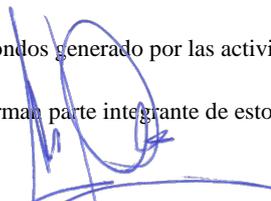
por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

	31/12/2023	31/12/2022
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al comienzo del periodo (nota 3.17)	2.786.426.809	3.521.200.328
Efectivo al cierre del periodo (nota 3.17)	9.248.994.481	2.786.426.809
Aumento neto del efectivo	6.462.567.672	(734.773.519)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia (pérdida) ordinaria del periodo ¹	(22.830.999.666)	(6.498.318.438)
Intereses sobre deudas devengados en el periodo	299.881.550	472.045.963
Intereses ganados devengados en el periodo	(2.664.187.772)	(431.060.880)
Transferencias de fondos recibidas del accionista mayoritario	(8.740.088.733)	(4.066.530.907)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Partidas que no significan generación o utilización de efectivo (nota 3.18)	13.361.447.558	10.452.703.411
Cambio en Activos y Pasivos operativos:		
Disminución (aumento) de Créditos por ventas	(1.839.194.254)	(1.577.838.045)
Disminución (aumento) de Otros créditos	749.205.745	2.077.228.706
Disminución (aumento) de Bienes de cambio	(8.043.924.514)	(8.222.654.922)
Aumento (disminución) de Deudas comerciales	7.743.618.253	(1.944.993.959)
Aumento (disminución) de Remuneraciones y deudas previsionales	(2.179.679.679)	(1.052.449.401)
Aumento (disminución) de Deudas fiscales	(272.897.568)	(570.982.765)
Aumento (disminución) de Anticipos de clientes	21.736.369.254	12.206.465.864
Aumento (disminución) de Otras deudas y provisiones	4.031.328.244	(381.699.103)
Utilización de provisiones incluidas en el pasivo	(3.645.718)	(25.413.604)
Cobro de intereses	11.199.262	101.558.920
Pagos de impuesto a las ganancias	(726.334.084)	(301.608.660)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	632.097.878	236.452.180
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de bienes de uso	(830.954.711)	(962.555.845)
Adquisiciones de activos intangibles	(237.852.596)	(326.675.129)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	(1.068.807.307)	(1.289.230.974)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (disminución) neto de préstamos	(54.277.762)	(1.132.602.524)
Pago de intereses	(283.110.235)	(472.045.963)
Transferencias de fondos recibidas del accionista mayoritario	8.608.688.733	4.066.530.907
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	8.271.300.736	2.461.882.420
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA GENERADOS POR EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Recpam del efectivo y equivalentes	(3.986.213.186)	(2.473.379.105)
Diferencias de cambio y resultados por tenencia generados por el efectivo y equivalentes	2.614.189.551	329.501.960
Total resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes	(1.372.023.635)	(2.143.877.145)
Aumento neto del efectivo	6.462.567.672	(734.773.519)

¹ Incluye RECPAM, que no constituye un flujo de fondos generado por las actividades operativas.

Las notas I a 11 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados.


ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024

MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba


FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

1.1) Constitución de la Sociedad. Accionistas

El 8 de mayo de 1991, el Área Material Córdoba (en adelante, "AMC") fue declarada sujeta a privatización mediante el Decreto N° 899, ratificado por la Ley N° 24.045.

El 15 de diciembre de 1994, Lockheed Martin Aircraft Argentina S.A. ("LMAASA"), resultó adjudicataria del contrato de concesión de AMC y el mismo entró en vigencia a partir del 1 de julio de 1995, mediante Acta de Posesión de esa fecha.

Dicho contrato de concesión contemplaba la posibilidad de que el Ministerio de Defensa de la República Argentina (en adelante, "Ministerio de Defensa") rescate la concesión, debiendo cursar al concesionario una notificación en tal sentido con una anticipación mínima de un año a la fecha efectiva de rescate.

Con fecha 23 de octubre de 2007, LMAASA, el Ministerio de Defensa y los entonces accionistas de LMAASA (Lockheed Martín Aeronautics Service International, "LMA SI") firmaron un contrato de transición de la concesión (Contrato 07) que establecía los términos y condiciones para dicha transición. Dicho contrato fue ratificado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 14 de abril de 2008. Posteriormente, el 27 de noviembre de 2008, LMAASA, el Ministerio de Defensa y los accionistas de LMAASA, firmaron una Adenda al Contrato 07 mediante la cual se acordó ejecutar lo previsto en el Contrato 07 para transferir las acciones de LMAASA al Ministerio de Defensa. El 21 de agosto de 2009 se promulgó la Ley N° 26.501 autorizando al Estado Nacional a ejecutar la opción de compra del paquete accionario de LMAASA.

Con fecha 15 de diciembre de 2009, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió, entre otros asuntos, cambiar la denominación de Lockheed Martin Aircraft Argentina S.A. por la de Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín S.A. (FAdeA), nombre actual de la Sociedad.

Con fecha 17 de diciembre 2009 se celebró el Acuerdo Definitivo de Transferencia del paquete accionario de la Sociedad al Estado Nacional. Mediante este acuerdo, el Ministerio de Defensa de la República Argentina adquirió el 100% de las acciones que integran el capital social de FAdeA (ex LMAASA).

Posteriormente, mediante Acta de Asamblea N° 33 de fecha 15 de marzo de 2010, suspendida por cuarto intermedio y concluida el 12 de abril de 2010, se decidió la incorporación como accionista a la Dirección General de Fabricaciones Militares, atento haberse presentado la situación prevista en el Art. 94 inc. 8 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. En razón de ello se decidió la transferencia a la mencionada entidad del uno por ciento (1%) de las acciones representativas de igual porcentaje en el capital social, equivalente a 274.215 acciones ordinarias, de un peso de valor nominal cada una.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2023 los accionistas de la Sociedad son el Ministerio de Defensa de la República Argentina con el 99% de participación accionaria y Fabricaciones Militares Sociedad del Estado con el 1% restante.

1.2) Modificación de objeto social

Con fecha 8 de marzo de 2019, mediante Asamblea General Extraordinaria se decidió modificar el artículo 3 del Estatuto Social relacionado a su objeto social. Las siguientes actividades han sido incluidas dentro del objeto social de la Sociedad: (i) construcción, locación y explotación de instalaciones, hangares y otros tipos de establecimientos en aeropuertos nacionales e internacionales; (ii) provisión integral de horas de vuelo, transporte de mercadería, encomiendas, personas, materiales y equipos relacionado con las actividades industriales, comerciales y de servicios de la Sociedad. Dicha modificación fue inscripta y aprobada por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba el 10 de julio de 2019.



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS

2.1) Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables de la Sociedad por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCECBA), vigentes y aplicables a entidades no incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811 y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en adelante las "Normas Contables Profesionales vigentes".

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2022 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2, y se han efectuado las reclasificaciones necesarias a fin de permitir su comparabilidad y exponerlas sobre bases uniformes, sin que tal reexpresión y reclasificación modifiquen las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2) Información contable ajustada por inflación

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001, se discontinuó la reexpresión de estados contables, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria y conforme a las disposiciones del Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN).

Desde el 1 de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, según lo dispuesto por el Decreto N° 1.269/02 del PEN, se reanudó el ajuste por inflación contable aplicando el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica (RT) N° 6 de la FACPCE. A partir del 1 de marzo de 2003, y en cumplimiento del Decreto N° 664/03 del PEN (modificatorio del Decreto N° 1.269/02 del PEN) y las respectivas normas y regulaciones de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba (DIPJ), la Sociedad suspendió la reexpresión de sus estados contables.

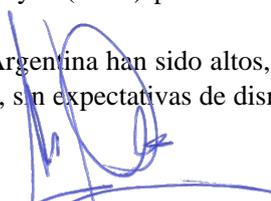
A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la DIPJ) recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, y requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECBA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo.



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora



Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCECBA mediante la Resolución N° 69/18 (modificada por las Resoluciones JG N° 553/19 y N° 584/21, aprobadas por el CPCECBA mediante las Resoluciones N° 58/19 y N° 14/21), indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1 de julio de 2018.

Es por ello, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2023, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva desde la última fecha en que tal ajuste fue discontinuado.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE y modificatorias, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1 de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La variación del índice en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 (diciembre 2022 a diciembre 2023) ha sido del 211,41%.

2.3) Principales criterios de medición

Los principales criterios de medición utilizados en la preparación de los estados contables se detallan a continuación:

a) Rubros monetarios

Caja y bancos, créditos por ventas, otros créditos y pasivos en pesos están expresados a sus valores nominales, incluyendo, de corresponder, los intereses devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

En el caso de saldos por cobrar y por pagar que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, se determinaron los valores actuales, si éstos resultaron significativamente diferentes de los valores nominales.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Se han expresado a los tipos de cambio aplicables a la liquidación de las operaciones vigentes al cierre de cada ejercicio, incluyendo, de corresponder, los intereses devengados a esas fechas.

En el caso de saldos por cobrar y por pagar que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, se determinaron los valores actuales, si éstos resultaron significativamente diferentes de los valores nominales.

c) Bienes de cambio

Los materiales, productos en proceso y productos terminados fueron medidos a su costo de reposición o reproducción a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Para el caso particular de la producción en proceso, de aquellos contratos en que se ha recibido anticipos que fijan precio, cuyas condiciones contractuales aseguran la concreción de su venta y la obtención de los flujos para su finalización con su respectivo margen de rentabilidad, la medición se efectúa al valor neto de realización proporcionado según el grado de avance de dicha producción y del correspondiente efecto en la generación de resultados. Para la determinación de estos valores, la dirección de la compañía realizó estimaciones utilizando como base los informes técnicos en relación a los planes de producción en curso y su evolución a fecha de cierre de



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

ejercicio. Estas estimaciones pueden diferir de los resultados que efectivamente se concreten en oportunidad de la finalización de los contratos y su producción vinculada.

Se ha estimado una provisión para desvalorización de bienes de cambio tal como se describe en el inciso h) de esta nota, con los criterios que en ella se detallan.

Los anticipos a proveedores (no fijan precio) se han medido a su valor nominal.

Se ha estimado una provisión para anticipos de dudosa recuperabilidad tal como se describe en el inciso h) de esta nota.

El valor neto de los bienes de cambio no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de cada ejercicio.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran medidos a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas en función de las vidas útiles estimadas de cada bien.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad revisan el valor de libros de los bienes de uso a fin de verificar si han sufrido alguna desvalorización, cuando existe algún indicio que el valor de libros de los mismos podría exceder su valor recuperable, definido como el mayor importe entre su valor neto de realización y su valor de uso. Si existiese algún indicio y los valores de libros superaran el monto recuperable estimado, dichos activos se deben reducir hasta el límite de su valor recuperable.

Los valores así determinados no superan su valor recuperable.

e) Activos intangibles

Patentes y licencias de software: incluye las erogaciones efectuadas para la implementación de sistemas de información desarrollados por terceros. Fueron medidas a su costo original reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Gastos preoperativos: corresponden a erogaciones vinculadas a proyectos que a la fecha de cierre se encontraban en diferentes etapas de desarrollo. Dichos activos fueron medidos a su costo original reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de sus respectivas fechas de origen, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2023, se ha estimado el valor recuperable de los activos intangibles en base a los flujos de efectivo que se estiman generarán estos activos. Como resultado de esta estimación se ha registrado una provisión para desvalorización equivalente al valor residual de ciertos gastos preoperativos.

El resultado generado por dicha desvalorización ha sido imputado al rubro Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) del estado de resultados de cada ejercicio.

Las amortizaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

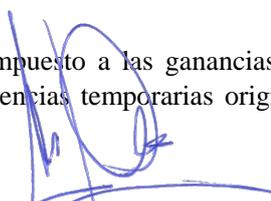
Los valores así determinados no superan su valor recuperable.

f) Impuestos a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora



Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva vigente al momento en que las mismas se deducirán o gravarán en el impuesto a las ganancias.

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de dicha Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 30% para los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del 1 de enero de 2020.

El 23 de diciembre 2019 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541, suspendiendo hasta los ejercicios fiscales que inicien a partir de enero 2021 la alícuota reducida del 25% en el Impuesto a las ganancias, prevista en la Ley N° 27.430.

El 16 de junio 2021 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630, estableciendo la modificación de las alícuotas del impuesto a las ganancias aplicables a la sociedades cuyos cierres de ejercicio fiscal se inicien a partir del 1 de enero de 2021. Estas modificaciones consisten en la aplicación de alícuotas escalonadas tomando como base la ganancia impositiva neta acumulada.

La Ley N° 27.430 dispuso que, a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo, el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Con fecha 4 de diciembre de 2018 se promulgó la Ley N° 27.468 la cual dispuso que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento del ajuste por inflación impositivo será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios supere un 55%, un 30% y en un 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, el ajuste por inflación impositivo no fue aplicable. De acuerdo a los índices vigentes desde 2019, la Sociedad aplicó para dicho cierre y los subsiguientes, el procedimiento de ajuste por inflación impositivo.

El ajuste por inflación positivo o negativo del presente ejercicio, según sea el caso, al que se arriba luego de aplicar la metodología fijada por la Ley, debe imputarse en su totalidad sin diferimiento a ejercicios futuros.

g) Beneficio a los empleados posteriores a la terminación de la relación laboral

Los empleados de la Sociedad tienen el derecho a percibir una vez que se retiren, y siempre que al momento de jubilarse acrediten treinta años o más de servicios ininterrumpidos en la Sociedad, el pago de una bonificación por servicios prestados equivalentes a dos sueldos. Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 la obligación asumida por la Sociedad por este concepto asciende a \$ 626.252.168 y \$ 698.058.438 respectivamente, la cual se encuentra medida sobre la base del importe que se espera pagar al cierre de cada ejercicio y se encuentra expuesta dentro del rubro Remuneraciones y deudas previsionales - Provisión para beneficio post relación laboral.

Asimismo, hasta el 30 de junio de 2019, la Sociedad mantuvo un Programa de retiro anticipado de su personal, "prejubilados", por el cual, los empleados de la Sociedad que acreditaran treinta años o más de servicios ininterrumpidos en la Sociedad a la fecha de la solicitud, tenía el derecho a percibir en concepto de compensación especial el 80% de la remuneración bruta que le hubiera correspondido percibir en caso de continuar desempeñándose en relación de dependencia, libre de todo gravamen, hasta un año posterior al cumplimiento de su edad jubilatoria de acuerdo a la legislación previsional vigente.

Dicha compensación está alcanzada por los incrementos salariales de carácter general que se apliquen a los trabajadores en actividad de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 la provisión por este concepto asciende a \$ 144.107.678 y \$ 423.754.926 respectivamente y se encuentra expuesta dentro del rubro Remuneraciones y deudas previsionales - Provisión para beneficios post relación laboral.



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

h) Previsiones y contingencias

Para deudores por ventas y otros créditos de cobro dudoso y para anticipos a proveedores de bienes de cambio y bienes de uso de dudosa recuperabilidad: se constituyeron sobre la base de un análisis individual de recupero de la cartera de créditos y de anticipos realizado por la Gerencia y el Directorio de la Sociedad, considerando, a su vez, la experiencia histórica en estas cuestiones y la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

Para desvalorización de bienes de cambio: se constituyó para reducir el valor de libros de ciertos bienes de cambio a su valor recuperable, que se encuentran obsoletos o son de lenta rotación. Al 31 de diciembre de 2023, la firma de nuevos contratos de ventas con la característica de plurianuales, en lugar de los anteriores anuales, implicó la revisión de la condición de baja rotación que detentaban un grupo significativo de materiales, que recuperaron su capacidad de uso por dichos contratos. Esta nueva circunstancia modificó su estatus y consideración en el cálculo de la previsión respectiva, y su correspondiente efecto en resultados.

Para desvalorización de activos por impuesto diferido: se constituyó sobre la base de la evaluación de las cuestiones y circunstancias mencionadas en la nota 7.b).

Para desvalorización de bienes de uso: se constituyó para reducir el valor de dichos activos a su valor recuperable estimado según lo mencionado en el inciso d) de esta nota.

Para desvalorización de gastos preoperativos: se constituyó sobre la base de las cuestiones mencionadas en el inciso e) de esta nota.

Para juicios y otras contingencias diversas: se constituyeron para afrontar situaciones contingentes derivadas de juicios y/o potenciales reclamos de terceros que probablemente originen obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad y la evaluación del Directorio y la Gerencia sobre situaciones específicas.

Dichos importes han sido actualizados a las tasas de interés que se estiman aplicables, considerando adicionalmente los gastos legales y costas relacionadas que pudieran corresponder.

i) Cuentas del patrimonio neto

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta capital social se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria, ajustes al capital.

Los aportes a capitalizar han sido reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de integración.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1 de enero de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1 de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

j) Cuentas de resultados

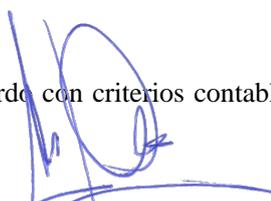
Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

k) Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que la Dirección y la



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora



Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Estas estimaciones incluyen, entre otras, la determinación (i) de la cobrabilidad y recuperabilidad de los créditos, (ii) del valor recuperable de los bienes de cambio, bienes de uso y activos intangibles, (iii) de provisiones para gastos, (iv) de provisiones incluidas en el pasivo y la determinación y consideración de la exposición a contingencias. Las resoluciones e importes reales por lo que finalmente son recuperados los activos o cancelados los pasivos pueden diferir de las estimaciones efectuadas para determinar los resultados y los importes por los que los activos y los pasivos, incluidas las provisiones y las contingencias, son reconocidos y/o revelados en los presentes estados contables.

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
3.1) Caja y bancos		
Efectivo en moneda nacional	1.025.521	3.962.398
Valores a cartera	9.849.480	-
Bancos en moneda nacional	35.922.591	1.915.627.250
Bancos en moneda extranjera (anexo V)	620.925.299	398.903.476
Total	<u>667.722.891</u>	<u>2.318.493.124</u>
3.2) Inversiones		
Fondos comunes de inversión	3.025.659.090	-
Títulos públicos	5.555.612.500	467.933.685
Total	<u>8.581.271.590</u>	<u>467.933.685</u>
3.3) Créditos por ventas		
Deudores en cuenta corriente en moneda nacional	14.487.536	877.766.880
Deudores en cuenta corriente en moneda extranjera (anexo V)	1.932.461.361	1.045.863.973
Partes relacionadas (nota 4)	3.870.718.882	10.408.820.207
Provisión para partes relacionadas de dudosa recuperabilidad (nota 4)	(297.779.304)	-
Partes relacionadas en moneda extranjera (nota 4 y anexo V)	9.373.652.485	721.895.646
Total	<u>14.893.540.960</u>	<u>13.054.346.706</u>
3.4) Otros créditos		
Corrientes		
Anticipos, retenciones y percepciones de impuestos a las ganancias	726.334.084	301.608.660
Saldos a favor de impuesto a las ganancias	-	481.322.136
Anticipos a proveedores en moneda nacional	13.026.367	692.733
Anticipos a proveedores en moneda extranjera (anexo V)	47.002.652	43.646.369
Créditos fiscales de impuesto al valor agregado	407.735.561	208.097.485
Gastos pagados por adelantado	424.752.523	487.112.095
Diversos	97.277.742	202.463.881
Partes relacionadas (nota 4 y nota 10)	131.400.000	-
Subtotal	<u>1.847.528.929</u>	<u>1.724.943.359</u>



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

	31/12/2023	31/12/2022
Subtotal	1.847.528.929	1.724.943.359
Previsión para anticipos a prov. de dudosa recuperabilidad (anexo III)	(29.516.243)	(26.714.877)
Previsión para otros créditos de dudoso cobro (anexo III)	(2.011.633)	(6.264.379)
Total	1.816.001.053	1.691.964.103
No corrientes		
Gastos pagados por adelantado	6.868.093	4.515.240
Partes relacionadas (nota 4)	76.148.229	116.308.482
Subtotal	83.016.322	120.823.722
Previsión para otros créditos de dudoso cobro (anexo III)	(76.148.229)	(116.308.482)
Total	6.868.093	4.515.240
3.5) Bienes de cambio		
Materiales	42.655.045.364	28.073.277.791
Productos en proceso	8.518.340.516	7.823.188.650
Subtotal (anexo IV)	51.173.385.880	35.896.466.441
Anticipos a proveedores en moneda nacional	36.761.266	120.494.803
Anticipos a proveedores en moneda extranjera (anexo V)	19.021.385.692	17.188.344.011
Subtotal	70.231.532.838	53.205.305.255
Previsión para desvalorización de bienes de cambio (anexo III)	(20.522.596.074)	(7.683.277.810)
Previsión para anticipos a proveedores de bienes de cambio de dudosa recuperabilidad (anexo III)	(7.925.301.336)	(251.135.264)
Total	41.783.635.428	45.270.892.181
3.6) Bienes de uso		
Valor neto resultante (anexo I)	10.396.799.682	11.435.690.740
Previsión para desvalorización de moldes y utillajes (anexo III)	(468.830.822)	(768.145.021)
Previsión para anticipos a proveedores de bienes de uso de dudosa recuperabilidad (anexo III)	(11.329.586)	(7.763.349)
Total	9.916.639.274	10.659.782.370
3.7) Activos intangibles		
Valor neto resultante (anexo II)	608.074.046	618.209.213
Previsión para desvalorización de gastos preoperativos (anexo III)	(283.440.964)	(363.981.014)
Total	324.633.082	254.228.199
3.8) Deudas comerciales		
Proveedores en moneda nacional	1.324.813.946	1.192.601.973
Proveedores en moneda extranjera (anexo V)	8.216.421.304	4.159.259.552
Partes relacionadas en moneda nacional (nota 4)	132.837.617	258.944.104
Partes relacionadas en moneda extranjera (nota 4 y anexo V)	8.878.316.788	5.197.965.773
Total	18.552.389.655	10.808.771.402



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
3.9) Préstamos		
Corrientes		
Leasing ¹	10.811.259	21.798.538
Total	<u>10.811.259</u>	<u>21.798.538</u>
No corrientes		
Leasing ¹	4.552.057	47.842.540
Total	<u>4.552.057</u>	<u>47.842.540</u>
¹ Los contratos de leasing financieros firmados con Provincia Leasing S.A. devengan intereses a una tasa base del 34,1488% anual en pesos, la cual varía en función de la evolución de la tasa BADLAR publicada por el Banco Central de la República Argentina. A la fecha de cierre se encuentran pendiente de pago 19 cánones del contrato 11934, 14 del contrato 11935 y 10 del contrato 11936 y las respectivas opciones de compra. El detalle de bienes adquiridos se encuentra en el anexo I - bienes de uso.		
3.10) Remuneraciones y deudas previsionales		
Corrientes		
Remuneraciones a pagar	934.697.758	1.213.113.706
Cargas sociales a pagar	1.238.173.425	1.648.297.985
Provisión para vacaciones y SAC	704.450.863	1.844.136.516
Provisión para beneficio post relación laboral (nota 2.3.g)	213.187.018	458.777.926
Total	<u>3.090.509.064</u>	<u>5.164.326.133</u>
No corrientes		
Provisión para beneficio post relación laboral (nota 2.3.g)	557.172.828	663.035.438
Total	<u>557.172.828</u>	<u>663.035.438</u>
3.11) Deudas fiscales		
Retenciones y percepciones impositivas	51.042.387	118.944.971
Impuestos provinciales y municipales	28.662.634	216.886.303
Total	<u>79.705.021</u>	<u>335.831.274</u>
3.12) Anticipos de clientes		
Cientes en moneda nacional	2.252.118	4.538.234
Cientes en moneda extranjera (anexo V)	467.974.031	403.756.088
Partes relacionadas en moneda nacional (nota 4)	1.657.443.895	5.224.427.009
Partes relacionadas en moneda extranjera (nota 4 y anexo V)	53.144.503.270	31.889.295.915
Total	<u>55.272.173.314</u>	<u>37.522.017.246</u>
3.13) Otras deudas		
Corrientes		
Provisión de costos aviones Pampa 1037 y 1038	3.935.509.437	-
Partes relacionadas (nota 4)	115.300.965	181.172.972
Honorarios a directores y síndicos a pagar	550.647	855.891
Total	<u>4.051.361.049</u>	<u>182.028.863</u>



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

	31/12/2023	31/12/2022
No corrientes		
Obligaciones por remediación ambiental (nota 8 y anexo V)	1.096.137.369	748.008.889
Total	1.096.137.369	748.008.889
3.14) Ventas netas de bienes y servicios		
Ventas de bienes	17.152.717.401	16.510.326.707
Ventas de servicios	19.258.986.450	18.677.907.128
Total	36.411.703.851	35.188.233.835
3.15) Otros gastos		
Gastos por capacidad ociosa e ineficiencias (anexo IV)	3.652.301.581	4.909.067.490
Amortizaciones de activos intangibles	147.007.988	240.436.702
Total	3.799.309.569	5.149.504.192
3.16) Otros ingresos y egresos netos		
Transferencias recibidas del Estado Nacional (nota 10)	8.740.088.733	4.066.530.907
Recupero de provisiones	68.444.121	139.042.488
Programa especial de retiros de personal	(529.739.454)	(705.435.893)
Alquileres cobrados	11.239.227	16.003.005
Ingresos y egresos diversos	661.747.191	507.031.353
Subtotal	8.951.779.818	4.023.171.860
Cargos por provisiones por imposibilidad de cumplimiento de contratos (nota 11):		
Cargo por desvalorización de créditos por ventas	(118.546.574)	-
Cargo por desvalorización de anticipos a proveedores	(8.186.108.537)	-
Cargo por desvalorización de materiales	(2.120.200.398)	-
Cargo por desvalorización de producción en proceso	(4.419.844.996)	-
Subtotal	(14.844.700.505)	-
Total	(5.892.920.687)	4.023.171.860
3.17) Efectivo y equivalentes al cierre del periodo		
Al inicio del período		
Caja y bancos	2.318.493.124	3.521.200.328
Inversiones: fondo común de inversión	467.933.685	-
Total	2.786.426.809	3.521.200.328
Al final del período		
Caja y bancos	667.722.891	2.318.493.124
Inversiones: títulos públicos	8.581.271.590	467.933.685
Total	9.248.994.481	2.786.426.809



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora



Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

	31/12/2023	31/12/2022
3.18) Partidas que no significan generación o utilización de efectivo		
Depreciaciones de bienes de uso	1.565.250.934	1.957.001.726
Amortizaciones de activos intangibles	147.007.988	240.436.702
Cargo (recupero) por previsión para anticipos a proveedores de dudosa recuperabilidad	20.937.495	13.782.146
Cargo por previsión para desvalorización de bienes de cambio	18.055.322.722	3.451.299.569
Cargo (recupero) por previsión para anticipos a proveedores de bienes de cambio de dudosa recuperabilidad	7.847.322.825	89.826.818
Cargo por previsión para anticipos a proveedores de bienes de uso de dudosa recuperabilidad	8.846.873	5.819.200
Cargo (recupero) por previsión para desvaloriz. de gastos preoperativos	20.439.725	199.229.094
Cargo por previsión para juicios y otras contingencias diversas	67.783.276	78.441.658
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(14.371.464.280)	4.416.866.499
Total	13.361.447.558	10.452.703.412

NOTA 4: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. es controlada por el Ministerio de Defensa de la República Argentina en un 99%. El accionista restante es Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, cuya participación en el capital y en los votos de la Sociedad es del 1%.

a) Los saldos con partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Ministerio de Defensa de la República Argentina	31/12/2023	31/12/2022
Créditos por ventas	13.244.371.367	11.130.715.853
Otros créditos	207.548.229	116.308.482
Deudas comerciales	9.011.154.405	5.456.909.877
Anticipos de clientes	54.801.947.165	37.113.722.924
Otras deudas	115.300.965	181.172.972

b) Las operaciones realizadas con partes relacionadas durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Ministerio de Defensa de la República Argentina	31/12/2023	31/12/2022
Ventas de bienes e ingresos por servicios	32.545.681.124	29.552.532.739
Intereses ganados	38.798.959	36.018.498
Otros ingresos	8.740.088.733	4.066.530.907
Canon por concesión	(942.293.879)	(980.468.732)

NOTA 5: PLAZOS DE COBROS Y PAGOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Saldos de créditos:	31/12/2023
Sin plazo establecido	5.784.865.850
Corrientes	
Trimestre al 31/3/2024	7.956.238.279



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

Trimestre al 30/6/2024	1.587.002.371
Trimestre al 30/9/2024	819.199.734
Trimestre al 31/12/2024	562.235.779
No corrientes	
Ejercicio al 31/12/2025	4.277.599
Ejercicio al 31/12/2026	2.552.055
Ejercicio al 31/12/2027	25.626
Ejercicio al 31/12/2028	12.813
Total	<u>16.716.410.106</u>
Saldos de deudas:	
Sin plazo establecido	61.458.967.941
Corrientes	
Trimestre al 31/3/2024	16.147.217.588
Trimestre al 30/6/2024	472.108.630
Trimestre al 30/9/2024	237.823.498
Trimestre al 31/12/2024	2.893.013.583
No corrientes	
Ejercicio al 31/12/2025	1.644.672.724
Ejercicio al 31/12/2026	13.189.530
Total	<u>82.866.993.494</u>

NOTA 6: CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social ascendía a \$ 109.878.627 y se encontraba totalmente suscrito e integrado.

NOTA 7: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a las ganancias

La apertura del cargo a resultados por impuesto a las ganancias al cierre de cada periodo es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Quebranto por impuesto a las ganancias	4.495.366.795	2.757.106.782
Variación en diferencias temporarias	(299.121.191)	(2.436.288.567)
Recupero (cargo) de previsión para desvalorización de activos por impuesto diferido	<u>(4.196.245.604)</u>	<u>(320.818.215)</u>
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

b) Composición del activo (pasivo) neto por impuesto diferido:

Inversiones financieras	(21.184.532)	-
Otros créditos	2.975.414.156	71.403.390
Bienes de cambio	(3.460.032.836)	(1.624.383.482)
Bienes de uso	4.771.365	23.597.889
Bienes en leasing	(878.351)	(1.239.595)
Activos intangibles	(74.923.733)	12.911.658



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

Remuneraciones y cargas sociales	205.798.941	366.663.452
Deudas fiscales	-	1.679.235
Otras cuentas por pagar	276.692.273	189.838.397
Previsiones	121.571.460	63.074.422
Quebranto por impuesto a las ganancias	5.586.515.711	3.397.921.129
Bienes de uso exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(1.254.408.737)	(2.136.168.843)
Efecto ajuste por inflación fiscal - Ley 27.468	69.893.138	360.229.997
Subtotal activo (pasivo) neto por impuesto diferido	4.429.228.855	725.527.649
Previsión para desvalorización de activos por impuesto dif. (anexo III)	(4.429.228.855)	(725.527.649)
Total activo (pasivo) neto por impuesto diferido	-	-

La Sociedad reconoce los créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, la Sociedad considera los resultados de los últimos ejercicios, los resultados impositivos proyectados y las factibilidades de reversión de diferencias temporarias. En base a la evidencia disponible, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad ha estimado una previsión para desvalorización de activos por impuesto diferido por \$ 4.429.228.855 y \$ 725.527.649 respectivamente, equivalente a la totalidad del saldo del activo por impuesto diferido al cierre de cada ejercicio.

c) Conciliación del cargo a resultados por impuesto a las ganancias:

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a la utilidad neta antes del impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados al cierre del ejercicio es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Ganancia (pérdida) del periodo antes de impuesto a las ganancias	(22.830.999.666)	(6.498.318.438)
Tasa impositiva vigente	25%	25%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	5.707.749.917	1.624.579.610
Diferencias permanentes	1.182.782.811	267.541.035
Recupero por previsión para desvalorización de activos por impuesto diferido (anexo III)	(4.196.245.604)	(320.818.215)
Efecto ajuste por inflación fiscal - Ley 27.468	352.908.614	1.403.574.885
Diferencia por el efecto de la exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(3.047.195.738)	(2.974.877.315)
Total impuesto a las ganancias	-	-

NOTA 8: REMEDIACIÓN AMBIENTAL

En cumplimiento de lo estipulado por el contrato de concesión, la Sociedad se encuentra ejecutando los planes de trabajo acordados para mantener a la organización y sus actividades dentro de los parámetros establecidos por leyes, nacionales e internacionales, que regulan tanto aspectos de higiene y seguridad, como aquellos vinculados con el medio ambiente.

En lo que refiere a los aspectos ambientales, la Sociedad continúa llevando adelante el Programa de Remediación Ambiental, con el fin de mitigar pasivos ambientales generados por ciertas actividades industriales desarrolladas en el predio.

Con fecha 26 de julio de 2010 el Ministerio de Defensa de la República Argentina y la Sociedad suscribieron el



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

Acta Acuerdo mediante la cual la Sociedad afectó los cánones devengados a favor del Ministerio de Defensa entre los meses de julio de 2010 y junio de 2012 por un total de 130.000 dólares estadounidenses cada uno y parte del canon del mes de julio de 2012 por 77.219 dólares estadounidenses a la obligación por remediación ambiental, siendo el total registrado por este concepto al 31 de diciembre de 2015 de \$ 21.566.544 (equivalente a 1.357.240 dólares estadounidenses). Dicho saldo fue considerado como parte de las obligaciones destinadas a la capitalización con efecto al 31 de diciembre de 2016.

La obligación por remediación ambiental asciende a \$ 1.096.137.369 y \$ 748.008.889 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente y ha sido clasificada en el rubro Otras deudas no corrientes.

NOTA 9: COMPROMISOS Y GARANTÍAS ASUMIDOS

9.1) Compromisos asumidos:

La Sociedad mantiene relaciones comerciales con diferentes proveedores y clientes del exterior. A través de los acuerdos de compra u órdenes de compra emitidas en moneda extranjera, autorizadas por los diferentes niveles de la Sociedad, y aceptadas por los proveedores, ha asumido diferentes compromisos, siendo los principales rubros los siguientes:

- compras de materiales para el cumplimiento de sus contratos celebrados,
- contrataciones para la realización de obras e instalaciones,
- compra de maquinarias y equipos en función del plan de inversiones y
- compras de insumos con especificidades técnicas.

Con fecha 28 de septiembre de 2023 el Banco Central de la República Argentina (BCRA) emitió la Comunicación "A" 7851. La misma modificó la Comunicación "A" 7622 en su punto 9.4 incorporando restricciones de pago al exterior, ya existentes para a las empresas privadas, a las Empresas Públicas.

El resultado práctico de este cambio fue que, además de la autorización de importación, agregó la restricción para el acceso al mercado libre de cambio (pago al exterior), el cual se podrá efectivizar en la fecha indicada como "definitiva" en cada autorización (por lo general 180 días), no permitiéndose de este modo adelantar pagos. En la normativa anterior, Comunicación "A" 7622 9.4, esta restricción no aplicaba a Empresas del Estado, por lo que FAdeA S.A. podía girar en los plazos acordados con cada proveedor, inclusive pagos anticipados una vez autorizada la importación.

Adicionalmente a lo expuesto, las fechas de pago previstas en las SIRA autorizadas fueron modificadas de manera tal que la empresa no pudo cursar pagos tampoco de material recibido a pagar diferido, acumulando deuda con proveedores del exterior.

Con fecha 13 de diciembre de 2023 el BCRA emitió la Comunicación "A" 7917. La misma no resolvió el problema de pagos anticipado. A su vez, estableció una fecha de corte el mismo 13 de diciembre indicando plazos de pago para las mercaderías recibidas - en cuatro pagos mensuales del 25% cada uno a los 30, 60, 90 y 120 días de la oficialización aduanera - y los servicios prestados - a los 30 días de la prestación - desde dicha fecha. Para lo recibido o prestado hasta el 12 de diciembre inclusive no previó ninguna posibilidad de pago salvo la suscripción de las distintas series de BOPREAL.

Si bien la normativa vigente permitió resolver la problemática de previsibilidad de pago de mercadería recibida en modalidad de pago diferido evitando la arbitrariedad del cambio de fechas del régimen anterior, no resolvió la problemática de pagos anticipados ni dio una solución integral al stock de deuda anterior al 13 de diciembre de 2023. La empresa ha venido manteniendo negociaciones con sus proveedores para lograr cambiar la modalidad de pago de anticipado a diferido y mantener activas aquellas cuentas que aún hoy conservan un significativo monto adeudado por el período aún sin fecha cierta de pago por sobre aquello que pudo suscribirse en BOPREAL.



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

9.2) Garantías otorgadas:

Dentro del curso normal de su negocio, asume compromisos con sus clientes por garantías otorgadas contractualmente respecto de los bienes y servicios entregados.

NOTA 10: TRANSFERENCIAS DE FONDOS DEL ESTADO NACIONAL

Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, el Estado Nacional le asignó a la Sociedad transferencias de fondos por un total de \$ 8.740.088.733 medidos en moneda de diciembre de 2023 (equivalentes a \$ 5.236.400.000 en valor nominal) destinados a cancelar gastos corrientes y de capital.

Al 31 de diciembre de 2023 el crédito por transferencias pendientes de cobro ascendía a \$ 131.400.000, no cobrados a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, el Estado Nacional le asignó a la Sociedad transferencias de fondos por un total de \$ 4.066.530.907 medidos en moneda de diciembre de 2023 (equivalentes a \$ 937.795.000 en valor nominal) destinados a cancelar gastos corrientes.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad entienden que dichas transferencias deben ser imputadas en el rubro Otros ingresos y egresos netos del estado de resultados.

NOTA 11: IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS. PREVISIONES CONTABLES

El Directorio de FAdE S.A., según Acta de Directorio N° 233 del 5 de junio de 2024, ha tratado la compleja situación financiera de la Sociedad y las alternativas de estructuración de la misma. En dicho análisis concluyó respecto a que el desequilibrio financiero con el que recibió los contratos con el Ministerio de Defensa, está circunscripto a los siguientes:

- Contrato Interadministrativo entre el Ministerio de Defensa y la Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. para la provisión de aeronaves Pampa III para la Fuerza Aérea Argentina.
- Contrato Interadministrativo entre el Ministerio de Defensa y la Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. para la modernización de aeronaves Pucará de la Fuerza Aérea Argentina.
- Contrato Interadministrativo entre el Ministerio de Defensa y la Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. para el desarrollo y producción en serie de la aeronave IA-100 B para la Fuerza Aérea Argentina.

Posteriormente y en virtud de ello, el Directorio ha recibido el Informe solicitado a la Gerencia de Administración y Finanzas, auditado por Deloitte, sobre la situación de los Contratos celebrados con el Ministerio de Defensa al 14 de febrero de 2024, fecha en la que asume el nuevo Directorio.

En el mismo se analizan los Contratos celebrados para la provisión de aeronaves Pampa III para la Fuerza Aérea Argentina, la modernización de aeronaves Pucará para la Fuerza Aérea Argentina y Desarrollo y Producción en serie de la aeronave IA-100 B para la Fuerza Aérea Argentina. En dicho Informe se concluye el desequilibrio financiero con el que se reciben los mismos toda vez que el cumplimiento de las entregas pendientes requiere la compra de materiales y la provisión de horas por un valor que se ha estimado supera los cobros pendientes en la suma de U\$S 53.412.591 (dólares estadounidenses cincuenta y tres millones cuatrocientos doce mil quinientos noventa y uno).

El Directorio entiende que existe muy escasa probabilidad de obtener los fondos presupuestarios para la ejecución de los citados contratos, con excepción de los fondos relacionados a la entrega final de la aeronave Pampa matrícula 1036 y el desarrollo del prototipo y adecuación del BOM de la aeronave Pucará, por ser estos compromisos contractuales de posible cumplimiento, durante el ejercicio en curso en virtud de su grado de avance.

Por todo lo expuesto los Contratos se vuelven de imposible cumplimiento por parte de la Empresa, la que carece de recursos suficientes para afrontar el desequilibrio mencionado.

Por lo que la Sociedad asume que los contratos no podrán ser cumplidos, y que las inversiones en producción en



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

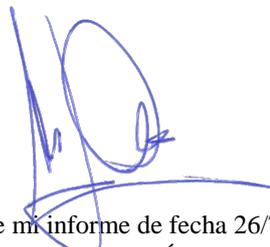
al 31 de diciembre de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

proceso, anticipos a proveedores y materiales en stock, quedarán sin marco contractual para su entrega y cobro; por lo que se decide provisionar en los estados contables al 31 de diciembre de 2023 la totalidad de su valor contable a fin de no diferir la pérdida resultante.

El Directorio se encuentra abocado a realizar todas las gestiones necesarias ante el Ministerio de Defensa para negociar el cierre formal de los citados Contratos.



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora



Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

ANEXO I - BIENES DE USO

al 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

Rubros	Valores de origen				Depreciaciones					Valores residuales		
	Al inicio del periodo	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del periodo	Al inicio del periodo	Bajas	Transferencias	Del periodo (anexo VI)	Al cierre del periodo	31/12/2023	31/12/2022
Mejoras sobre terreno, edificios e instalaciones del Estado Nacional	10.363.342.422	42.545.554	-	60.756.697	10.466.644.673	(8.832.210.850)	-	-	(495.265.310)	(9.327.476.160)	1.139.168.513	1.531.131.572
Muebles y útiles	1.082.425.304	6.054.525	-	-	1.088.479.829	(1.012.827.150)	-	-	(12.712.970)	(1.025.540.120)	62.939.709	69.598.154
Máquinas y equipos	10.461.781.505	357.140.324	-	31.613.917	10.850.535.746	(9.023.390.539)	-	-	(507.195.514)	(9.530.586.053)	1.319.949.693	1.438.390.966
Mejoras sobre máquinas y equipos del Estado Nacional	3.114.186.240	46.239.247	(531.922)	34.719.070	3.194.612.635	(3.063.764.534)	531.922	-	(8.726.844)	(3.071.959.456)	122.653.179	50.421.706
Equipos de computación	2.522.812.004	149.729.359	-	160.541	2.672.701.904	(2.224.070.492)	-	-	(79.693.178)	(2.303.763.670)	368.938.234 ¹	298.741.512
Instrumentos y herramientas	3.990.424.694	53.309.718	-	1.743.509	4.045.477.921	(3.254.645.390)	-	-	(172.464.361)	(3.427.109.751)	618.368.170	735.779.304
Rodados	1.092.016.171	-	-	-	1.092.016.171	(1.046.461.094)	-	-	(23.805.148)	(1.070.266.242)	21.749.929	45.555.077
Aeronaves	12.400.140.884	72.292.024	-	(4.440)	12.472.428.468	(6.528.179.068)	-	-	(112.318.406)	(6.640.497.474)	5.831.930.994	5.871.961.816
Moldes y utillajes	9.409.918.905	-	-	44.594.975	9.454.513.880	(8.185.477.029)	-	-	(457.664.038)	(8.643.141.067)	811.372.813	1.224.441.876
Obras en curso	143.204.585	103.643.960	-	(159.403.654)	87.444.891	-	-	-	-	-	87.444.891	143.204.585
Anticipos a proveedores (anexo V)	26.464.172	-	-	(14.180.615)	12.283.557	-	-	-	-	-	12.283.557	26.464.172
Totales al 31/12/2023	54.606.716.886	830.954.711	(531.922)	-	55.437.139.675	(43.171.026.146)	531.922	-	(1.869.845.769)	(45.040.339.993)	10.396.799.682	
Totales al 31/12/2022	53.654.863.599	962.555.845	(10.702.558)	-	54.606.716.886	(40.859.887.462)	3.535.464	-	(2.314.674.148)	(43.171.026.146)		11.435.690.740

¹ Incluye 20 computadoras HP Z6 G4 adquiridas por contrato de leasing financiero firmado con Provincia Leasing S.A. El valor residual de dichos bienes al 31/12/2023 es de \$ 11.252.663.

¹ Incluye 110 computadoras HP Pro Desk 400 adquiridas por contrato de leasing financiero firmado con Provincia Leasing S.A. El valor residual de dichos bienes al 31/12/2023 es de \$ 59.232.054.

¹ Incluye 20 computadoras HP Z6 G4 adquiridas por contrato de leasing financiero firmado con Provincia Leasing S.A. El valor residual de dichos bienes al 31/12/2023 es de \$ 48.724.293.

ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase un informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba

FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

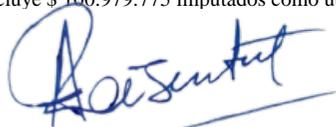
ANEXO II - ACTIVOS INTANGIBLES

al 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

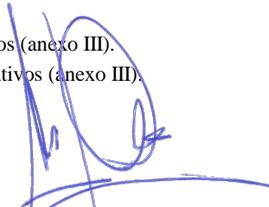
Rubros	Valores de origen				Amortizaciones				Valores residuales		
	Al inicio del periodo	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del periodo	Al inicio del periodo	Bajas	Del periodo (anexo VI)	Al cierre del periodo	31/12/2023	31/12/2022
Gastos preoperativos	6.199.013.173	20.439.725 ¹	-	(900.481)	6.218.552.417	(5.713.260.114)	-	(194.733.785) ²	(5.907.993.899)	310.558.518	485.753.059
Patentes y licencias de software	2.292.094.976	217.412.871	-	900.481	2.510.408.328	(2.159.638.822)	-	(53.253.978)	(2.212.892.800)	297.515.528	132.456.154
Totales al 31/12/2023	8.491.108.149	237.852.596	-	-	8.728.960.745	(7.872.898.936)	-	(247.987.763)	(8.120.886.699)	608.074.046	
Totales al 31/12/2022	8.202.498.752	326.675.129	(38.065.732)	-	8.491.108.149	(7.626.612.298)	38.065.732	(284.352.370)	(7.872.898.936)		618.209.213

¹ Incluye \$ 20.439.725 imputados como aumento de la Previsión para desvalorización de gastos preoperativos (anexo III).

² Incluye \$ 100.979.775 imputados como utilización de la Previsión para desvalorización de gastos preoperativos (anexo III).



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora



Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

ANEXO III - PREVISIONES

por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

Cuenta	Saldos al inicio del periodo	Ajuste reexpresión al inicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31/12/2023	Saldos al 31/12/2022
				Recuperos	Afectaciones		
Deducidas del activo							
Corriente							
Previsión para partes relacionadas de dudosa recuperabilidad	-	-	297.779.304 ¹	-	-	297.779.304	-
Para anticipos a proveedores de dudosa recuperabilidad	26.714.877	(18.136.129)	31.626.012 ²	(10.688.517) ⁵	-	29.516.243	26.714.877
Para otros créditos de dudoso cobro	6.264.379	(4.252.746)	-	-	-	2.011.633	6.264.379
Para desvalorización de bienes de cambio	7.683.277.810	(5.216.004.458)	18.055.322.722 ¹⁻²	-	-	20.522.596.074	7.683.277.810
Para anticipos a proveedores de bienes de cambio de dudosa recuperabilidad	251.135.264	(170.490.081)	7.884.309.101 ¹⁻²	(36.986.276) ⁵	(2.666.672)	7.925.301.336	251.135.264
Total activo corriente	7.967.392.330	(5.408.883.414)	26.269.037.139	(47.674.793)	(2.666.672)	28.777.204.590	7.967.392.330
No corriente							
Para desvalorización del crédito por							
Para otros créditos de dudoso cobro	116.308.482	(78.959.212)	38.798.959 ²	-	-	76.148.229	116.308.482
Para desvalorización de activos por impuesto diferido	725.527.649	(492.544.399)	4.196.245.605 ³	-	-	4.429.228.855	725.527.649
Transporte activo no corriente	841.836.131	(571.503.611)	4.235.044.564	-	-	4.505.377.084	841.836.131

ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba

FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

ANEXO III - PREVISIONES

por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

Cuenta	Saldos al inicio del periodo	Ajuste reexpresión al inicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31/12/2023	Saldos al 31/12/2022
				Recuperos	Afectaciones		
Transporte activo no corriente	841.836.131	(571.503.611)	4.235.044.564	-	-	4.505.377.084	841.836.131
Para desvalorización de moldes y utillajes	768.145.021	-	-	-	(299.314.199)	468.830.822	768.145.021
Para anticipos a proveedores de bienes de uso de dudosa recuperabilidad	7.763.349	(5.270.363)	8.846.873 ²	(10.273) ⁵	-	11.329.586	7.763.349
Para desvalorización de gastos preoperativos	363.981.014	-	20.439.725 ²	-	(100.979.775)	283.440.964	363.981.014
Total activo no corriente	1.981.725.515	(576.773.974)	4.264.331.162	(10.273)	(400.293.974)	5.268.978.456	1.981.725.515
Total activo	9.949.117.845	(5.985.657.388)	30.533.368.301	(47.685.066)	(402.960.646)	34.046.183.046	9.949.117.845
Incluidas en el pasivo							
No corriente							
Para juicios y otras contingencias diversas	274.176.742	(186.132.422)	74.726.009 ⁴	(6.942.733) ⁵	(3.645.718)	152.181.878	274.176.742
Total pasivo no corriente	274.176.742	(186.132.422)	74.726.009	(6.942.733)	(3.645.718)	152.181.878	274.176.742
Total pasivo	274.176.742	(186.132.422)	74.726.009	(6.942.733)	(3.645.718)	152.181.878	274.176.742

¹ Imputado a Otros ingresos y egresos netos - Cargos por provisiones adicionales por posible baja de contratos.

² Imputado a Estado de resultados - Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)

³ Imputado a Impuesto a las ganancias (nota 7.a).

⁴ Imputado a Gastos de administración - Juicios y contingencias diversas (anexo VI).

⁵ Imputado a Otros ingresos y egresos netos - Recupero de provisiones.

ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba

FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

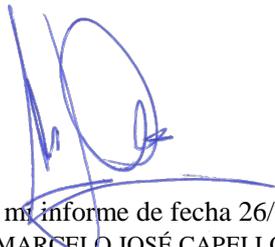
ANEXO IV - COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Existencias al inicio del periodo	35.896.466.441	40.005.746.142
Costo de los servicios prestados (anexo VI)	30.618.889.492	28.919.524.799
Compras del periodo	7.234.855.153	7.425.086.217
Resultado por tenencia de bienes de cambio	14.371.464.280	(4.416.866.499)
Resultado por valuación de bienes de cambio al valor neto de realización	958.636.091	1.945.735.225
Gastos por capacidad ociosa e ineficiencias (nota 3.15)	(3.652.301.581)	(4.909.067.490)
Existencias al final del periodo (nota 3.5)	(51.173.385.880)	(35.896.466.441)
Total costo de ventas de bienes y servicios	<u>34.254.623.996</u>	<u>33.073.691.953</u>



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora



Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



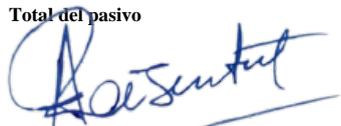
FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

ANEXO V - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

	Moneda	31/12/2023			31/12/2022			Total pesos
		Total moneda extranjera	Tipo de cambio	Total pesos	Total moneda extranjera	Tipo de cambio	Coefficiente de reexpresión	
Activo								
Activo corriente								
Caja y bancos								
Bancos	Dólar	770.905	805,4500	620.925.299	722.849	176,9600	3,1141	398.338.228
Bancos	Euro	-	889,3779	-	959	189,2587	3,1141	565.248
Créditos por ventas								
Deudores en cuenta corriente	Dólar	2.399.232	805,4500	1.932.461.361	1.897.889	176,9600	3,1141	1.045.863.973
Partes relacionadas	Dólar	11.594.598	808,4500	9.373.652.485	1.308.517	177,1600	3,1141	721.895.646
Otros créditos								
Anticipos a proveedores	Dólar	57.918	808,4500	46.823.710	78.900	177,1600	3,1141	43.528.087
Anticipos a proveedores	Euro	200	894,7116	178.942	200	189,9155	3,1141	118.282
Bienes de cambio								
Anticipos a proveedores	Dólar	21.364.301	808,4500	17.271.968.956	27.533.775	177,1600	3,1141	15.190.102.144
Anticipos a proveedores	Euro	1.955.286	894,7116	1.749.416.736	3.378.768	189,9155	3,1141	1.998.241.867
Total del activo corriente				<u>30.995.427.489</u>				<u>19.398.653.475</u>
Bienes de uso								
Anticipos a proveedores	Dólar	15.194	808,4500	12.283.557	47.911	177,1600	3,1141	26.432.181
Total del activo no corriente				<u>12.283.557</u>				<u>26.432.181</u>
Total del activo				<u>31.007.711.046</u>				<u>19.425.085.656</u>
Pasivo								
Pasivo corriente								
Deudas comerciales								
Proveedores	Dólar	9.361.859	808,4500	7.568.594.954	6.329.479	177,1600	3,1141	3.491.909.098
Proveedores	Euro	724.062	894,7116	647.826.350	1.128.403	189,9155	3,1141	667.350.454
Partes relacionadas	Dólar	10.981.900	808,4500	8.878.316.788	9.421.900	177,1600	3,1141	5.197.965.773
Anticipos de clientes								
Clientes	Dólar	578.853	808,4500	467.974.031	731.853	177,1600	3,1141	403.756.088
Partes relacionadas	Dólar	65.736.290	808,4500	53.144.503.270	57.802.948	177,1600	3,1141	31.889.295.915
Total del pasivo corriente				<u>70.707.215.393</u>				<u>41.650.277.328</u>
Pasivo no corriente								
Otras deudas								
Obligaciones por remediación ambiental	Dólar	1.355.851	808,4500	1.096.137.369	1.355.851	177,1600	3,1141	748.008.889
Total del pasivo no corriente				<u>1.096.137.369</u>				<u>748.008.889</u>
Total del pasivo				<u>71.803.352.762</u>				<u>42.398.286.217</u>



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase mi informe de fecha 26/7/2024
MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A.

ANEXO VI - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550

por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos, en moneda homogénea a la fecha de cierre)

Rubros	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Totales	
				31/12/2023	31/12/2022
Honorarios a directores y síndicos	-	5.705.800	-	5.705.800	8.153.001
Honorarios por servicios	1.501.942.487	393.920.029	12.210.576	1.908.073.092	1.886.786.290
Sueldos, jornales y cargas sociales	14.836.738.787	2.692.968.906	152.249.169	17.681.956.862	19.692.368.989
Insumos y materiales	-	51.446.857	55.771	51.502.628	22.625.279
Provisión de costos aviones Pampa	5.617.181.450	-	-	5.617.181.450	-
Canon por concesión	942.293.879	-	-	942.293.879	980.468.732
Alquileres	39.054.419	1.749.791	82.242	40.886.452	55.376.145
Impuestos, tasas y contribuciones	969.202.498	303.460.143	55.023	1.272.717.664	1.748.759.402
Depreciaciones de bienes de uso	1.624.522.029	245.323.740	-	1.869.845.769	2.314.678.246
Mantenimiento y reparaciones	719.183.254	41.514.679	1.624.477	762.322.410	828.854.698
Fletes y gastos de embarque	1.199.474.918	732.319	-	1.200.207.237	1.352.476.450
Viáticos y movilidad	173.506.217	38.802.044	6.027.988	218.336.249	276.444.460
Otros gastos del personal	721.802.415	34.252.287	1.271.170	757.325.872	941.360.790
Electricidad, gas, agua	640.727.121	107.612.256	2.329.622	750.668.999	934.462.728
Comunicaciones	25.602.837	4.024.203	21.455.778	51.082.818	66.105.805
Gastos de representación	-	-	9.432.263	9.432.263	-
Seguros	586.318.504	19.837.306	346.783	606.502.593	708.213.394
Gastos de catering y refrigerio	330.226.266	52.724.818	3.197.127	386.148.211	390.166.268
Juicios y contingencias diversas	-	128.817.189	-	128.817.189	107.452.796
Seguridad y vigilancia	461.521.752	47.376.645	2.661.595	511.559.992	391.938.813
Diversos	229.590.659	39.913.120	25.376.009	294.879.788	321.917.446
Totales al 31/12/2023	30.618.889.492	4.210.182.132	238.375.593	35.067.447.217	
Totales al 31/12/2022	28.919.524.799	3.807.723.910	301.361.023		33.028.609.732



ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS
Por Comisión Fiscalizadora

Véase en informe de fecha 26/7/2024

MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.

M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba



FERNANDO JORGE SIBILLA
Presidente

CAPELLO
MARCELO
JOSE

Firmado digitalmente por
CAPELLO MARCELO
JOSE
Fecha: 2024.08.28
12:21:35 -03'00'



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

INFORME DE COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
FABRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIGADIER SAN MARTIN" S.A.
Domicilio Legal: Av. Fuerza Aérea Argentina 5505 - Ciudad de Córdoba
Provincia de Córdoba
C.U.I.T.: 30-67822197-6

Opinión con salvedades

a) Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **FABRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIGADIER SAN MARTIN" S.A.** que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 11 de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y anexos I a VI, el inventario y la Memoria del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

b) En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los fundamentos de la opinión con salvedades, los estados contables adjuntos mencionados en el párrafo precedente, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de **FABRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIGADIER SAN MARTIN" S.A.** al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes argentinas.

c) En nuestra opinión, la Memoria del Directorio de **FABRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIGADIER SAN MARTIN" S.A.** por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras, de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión con salvedades

La sociedad revela en la nota 10 a los estados contables adjuntos, que las transferencias recibidas del Estado Nacional durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 por \$ 8.740.088.733 medidos en moneda de diciembre de 2023 (equivalentes a \$ 5.236.400.000 en valor nominal) han sido reconocidas contablemente como resultados de dicho ejercicio y se encuentran expuestas en el rubro "Otros ingresos y egresos netos". Las Normas Contables Profesionales Argentinas establecen que las transacciones con los propietarios o equivalentes sean reconocidas contablemente como parte integrante del estado de evolución del patrimonio neto.



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2023 el resultado del ejercicio debería reducirse en \$ 8.740.088.733 medidos en moneda de diciembre de 2023 (equivalentes a \$ 5.236.400.000 en valor nominal) con contrapartida en el patrimonio neto.

Esta corrección no tiene impacto a nivel agregado en el total del patrimonio neto de la sociedad.

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la Comisión Fiscalizadora contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica ("RT") N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") modificada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA") la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la RT N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la Memoria del Directorio.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado 1.a), hemos tenido en consideración la auditoría efectuada por los auditores externos, Estudio Mainieri y Asociados, quienes emitieron su informe con salvedades con fecha 26 de julio de 2024, suscripto por el socio de la firma Cr. Marcelo Jose CAPELLO C.P. U.N.C. M.P.10-8780-0 C.P.C.E.Cordoba, de acuerdo con las normas argentinas de auditoría establecidas en la RT N° 37 de la FACPCE. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la RT N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus normas reglamentarias y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Informamos, además, que hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de las garantías de los Directores.

Dejamos expresa mención que somos independientes de **FABRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIGADIER SAN MARTIN" S.A** y hemos cumplido con los demás requisitos de ética, de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA y las RT N° 15 y 37 de la



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión con salvedades.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento

Sin modificar nuestra opinión, destaco la información contenida en la Nota 11 de los estados contables, que indica que el Directorio de FAdeA S.A., ha evaluado la compleja situación económica y financiera de la sociedad y las alternativas de estructuración de la misma.

De dicho análisis surge la imposibilidad de cumplir por parte de la sociedad, con los tres principales contratos que tiene vigente la empresa con el Ministerio de Defensa, atento a la muy escasa probabilidad de obtener fondos presupuestarios suficientes para la ejecución de los mismos, y carecer además, de recursos propios suficientes para afrontarlos.

Los principales contratos son los suscriptos para la provisión de aeronaves Pampa III para la Fuerza Aérea Argentina, para la modernización de aeronaves Pucará y por último para el desarrollo y producción en serie de la aeronave IA-100B, también para la Fuerza Aérea Argentina.

El eventual cese de estos contratos y su operación comercial, dada la relevante participación en los flujos ingresos de las Empresa, impactan de manera significativa en los recursos necesarios para sostener la estructura y funcionamiento de la empresa.

Adicionalmente: Las importantes pérdidas operativas ocurridas en el ejercicio más las adicionales relacionadas con el reconocimiento con los eventuales cese de contratos con la Fuerza Aérea Argentina (Nota 3.16.), concluye en pérdidas totales acumuladas al cierre del ejercicio que llevan a valores negativos el patrimonio neto y la consiguiente pérdida del Capital Social.

Estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de FAdeA S.A para continuar como empresa en funcionamiento.

Esta situación hace que la sociedad se encuentre dentro de las causales de disolución conforme a los establecido en el artículo 94 inciso 5° de la Ley General de Sociedades.

Por lo expuesto, los accionistas deberán evaluar la proyección futura de la empresa, y resolver, entre otros temas, el cumplimiento de lo establecido en los artículos 96 y 98 de la Ley General de Sociedades (L.19.550).

Énfasis sobre cargos por provisiones por imposibilidad de cumplimiento de contratos

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de la información contenida en la nota 3.16) de los estados contables, que describe los efectos del cargo por provisiones por imposibilidad de cumplimiento de contratos celebrados con el Ministerio de Defensa para la provisión de aeronaves Pampa III para la Fuerza Aérea Argentina, la modernización de aeronaves Pucará para la Fuerza Aérea Argentina y Desarrollo y Producción en serie de la aeronave IA-100 B para la Fuerza Aérea Argentina, según lo señalado en nota 11) de los estados contables. El análisis realizado por la Dirección de la sociedad en relación con la actual situación de los contratos citados y sus perspectivas futuras que puedan generar flujos de recupero, lleva a la decisión de afectar la medición de los activos relacionados



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

directamente con los contratos, mediante constitución de una previsión por recuperabilidad de los mismos, que implica un resultado de pérdida de \$ 14.844.700.505.

Responsabilidades de la Dirección de FAdE S.A. en relación con los estados contables

La preparación y presentación razonable de dichos estados contables, conforme con el marco de información contable prescripto legalmente que, tal como se indica en la Nota 2. a los estados contables, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad de Córdoba, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley y/o en disposiciones reglamentarias, son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Esta responsabilidad incluye el mantenimiento de los controles internos pertinentes vinculados con la preparación de los estados contables, a los efectos de que no contengan declaraciones erróneas significativas motivadas por fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Respecto de la Memoria del Directorio, los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la comisión fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, revisar que la Memoria del Directorio cumpla con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones, debido a fraude o error, se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la Memoria del Directorio en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE, hemos aplicado nuestro juicio profesional y mantenido una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de **FABRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIGADIER SAN MARTIN" S.A.**

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de **FABRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIGADIER SAN MARTIN" S.A** del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de comisión fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección de **FABRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIGADIER SAN MARTIN" S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización, así como con cualquier deficiencia significativa de control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También proporcionamos a la Dirección de **FABRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIGADIER SAN MARTIN" S.A.** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, relacionados con nuestra independencia.

Otras Cuestiones

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad continuó evidenciando una situación desfavorable respecto del equilibrio económico y financiero, como resultado, entre otras cuestiones, de la incapacidad de cobertura de los Costos por Servicios, que tienen en Sueldos y Cargas Sociales el componente de mayor relevancia. Durante el lapso transcurrido del ejercicio 2024 la Sociedad continuó requiriendo transferencias del Estado Nacional para el normal desenvolvimiento de sus operaciones.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados contables enunciados en el primer párrafo del presente informe surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. A la fecha de nuestro informe, los presentes estados contables se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances.



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

b) Las cifras resumidas emergentes de los estados contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de situación patrimonial	31/12/2023	31/12/2022
Activo	\$ 77.990.312.371	\$ 73.722.155.608
Pasivo	\$ 82.866.993.494	\$ 55.767.837.065
Patrimonio neto	\$ (4.876.681.123)	\$ 17.954.318.543
Estado de resultados		
Pérdida del ejercicio	\$ (22.830.999.666)	\$ (6.498.318.438)

c) Según surge de los registros contables de **FAdeA S.A.**, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.055.950.327, siendo no exigible a esa fecha.

d) Se han llevado a cabo los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesiones, previstas en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE y aprobada por el CPCE Córdoba

Córdoba, 26 de julio de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro M. Roisentul Wuillams
Síndico Titular

Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A.
Av. Fuerza Aérea Argentina 5505
Córdoba - (X5011DEB) - Argentina

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Presidente y Directores de

Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A.

Av. Fuerza Aérea Argentina 5.500, Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba

CUIT: 30-67822197-6

I - Informe sobre la auditoría de los estados contables

a) Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. (FAdeA S.A.), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 11 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a VI.

En mi opinión, excepto por lo mencionado en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de FAdeA S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Fundamento de la opinión con salvedades

La sociedad revela en la nota 10 a los estados contables adjuntos, que las transferencias recibidas del Estado Nacional durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 por \$ 8.740.088.733 medidos en moneda de diciembre de 2023 (equivalentes a \$ 5.236.400.000 en valor nominal) han sido reconocidas contablemente como resultados de dicho ejercicio y se encuentran expuestas en el rubro "Otros ingresos y egresos netos".

Las Normas Contables Profesionales Argentinas establecen que las transacciones con los propietarios o equivalentes sean reconocidas contablemente como parte integrante del estado de evolución del patrimonio neto.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2023 el resultado del ejercicio debería reducirse en \$ 8.740.088.733 medidos en moneda de diciembre de 2023 (equivalentes a \$ 5.236.400.000 en valor nominal) con contrapartida en el patrimonio neto. Esta corrección no tiene impacto a nivel agregado en el total del patrimonio neto de la sociedad.

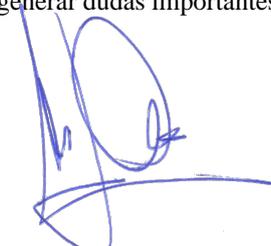
He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y demás resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de FAdeA S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCE Córdoba y de la RT N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

c) Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota 11 de los estados contables adjuntos, que indica que el Directorio de FAdeA S.A., ha evaluado la compleja situación económica y financiera de la sociedad y las alternativas de estructuración de la misma. Dicho análisis fue complementado con un Informe auditado por Deloitte & Co. S.A. respecto a la situación de los contratos con Ministerio de Defensa relacionados con la provisión para la Fuerza Aérea Argentina de aeronaves, que concluye en un significativo desequilibrio financiero de los mismos. Lo anterior, sumado a la actualidad económica y financiera de las empresas del Estado en relación con la muy escasa probabilidad de obtener los fondos presupuestarios suficientes para la ejecución de los citados contratos, lleva al Directorio a concluir que los mismos prácticamente se tornan de imposible cumplimiento por parte de la empresa, que carece de recursos propios suficientes para afrontarlos. El eventual cese de estos contratos y su operación comercial, dada la relevante participación en los flujos ingresos de la empresa, impactan de manera significativa en los recursos necesarios para sostener la estructura y funcionamiento de la empresa.

Adicionalmente, las importantes pérdidas operativas ocurridas en el ejercicio más las adicionales relacionadas con el reconocimiento del eventual cese de contratos con la Fuerza Aérea Argentina (nota 3.16.), concluye en pérdidas totales acumuladas al cierre del ejercicio que llevan a valores negativos el patrimonio neto y la consiguiente pérdida del capital social. Esta situación hace que la sociedad se encuentre dentro de las causales de disolución conforme a lo establecido en el artículo 94 inciso 5° de la Ley General de Sociedades.

Estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de FAdeA S.A. para continuar como empresa en funcionamiento.



d) Énfasis sobre cargos por provisiones por imposibilidad de cumplimientos de contratos

Sin afectar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota 3.16) de los estados contables adjuntos, que describe los efectos del cargo por provisiones por imposibilidad de cumplimientos de contratos celebrados con el Ministerio de Defensa para la provisión de aeronaves Pampa III para la Fuerza Aérea Argentina, la modernización de aeronaves Pucará para la Fuerza Aérea Argentina y Desarrollo y Producción en serie de la aeronave IA-100 B para la Fuerza Aérea Argentina, según lo señalado en nota 11) de los estados contables adjuntos. El análisis realizado por la Dirección de la sociedad en relación con la actual situación de los contratos citados y sus perspectivas futuras que puedan generar flujos de recuperado, lleva a la decisión de afectar la medición de los activos relacionados directamente con los contratos, mediante constitución de una provisión por recuperabilidad de los mismos, que implica un resultado de pérdida de \$ 14.844.700.505.

e) Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (otra información)

La Dirección de FAdeA S.A. es responsable de la otra información, que comprende: la memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

f) Responsabilidades de la Dirección de FAdeA S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de FAdeA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de FAdeA S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

g) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.

3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de FAdeA S.A.

4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de FAdeA S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de FAdeA S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

6) Me comunico con la Dirección de FAdeA S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II - Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados contables enunciados en el primer párrafo del presente informe surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. A la fecha de mi informe, los presentes estados contables se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances.

b) Las cifras resumidas emergentes de los estados contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

<u>Estado de situación patrimonial</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Activo	\$ 77.990.312.371	\$ 73.722.155.608
Pasivo	\$ 82.866.993.494	\$ 55.767.837.065
Patrimonio neto	\$ (4.876.681.123)	\$ 17.954.318.543
<u>Estado de resultados</u>		
Pérdida del ejercicio	\$ (22.830.999.666)	\$ (6.498.318.438)

c) Según surge de los registros contables de FAdeA S.A., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.055.950.327, siendo no exigible a esa fecha.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE y aprobada por el CPCE Córdoba.

Ciudad de Córdoba, 26 de julio de 2024.

MARCELO JOSÉ CAPELLO
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-8780-0 C.P.C.E. Córdoba

CAPELLO
MARCELO
JOSE

Firmado digitalmente por CAPELLO MARCELO JOSE
Fecha: 2024.08.09 14:51:04 -03'00'

LEGALIZACION DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

Nº 715688

COMITENTE

CUIT 30678221976	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL FABRICA ARGENTINA DE AVIONES BRIG. SAN MARTIN S.A.		
FECHA DE INGRESO 28/08/2024	ID DE LA PRESENTACIÓN 0336388	FECHA DE CIERRE 31/12/2023	PERIODO 2023

CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT 20184880602	MATRICULA PROFESIONAL 10-08780-0	NOMBRE Y APELLIDO MARCELO JOSE CAPELLO	
ESTUDIO PROFESIONAL CUIT ---		DENOMINACION DEL ESTUDIO ---	

Este archivo contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

LEGALIZACIÓN
Nº 715688

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA de acuerdo con las facultades otorgadas por la ley Nacional Nº 20488 (art. 21, inc. I) y Ley Pcial. Nº 10.051, legaliza la presente actuación profesional y declara que consta en sus registros que MARCELO JOSE CAPELLO, CUIT Nº 20184880602 a quien la autoridad certificante le ha expedido el certificado de firma digital con el cual se ha firmado la actuación profesional, se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10-08780-0 de este Consejo.

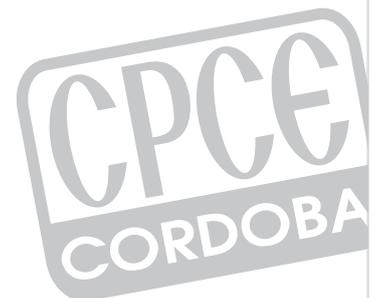


Fecha de Cierre: 31/12/2023
Activo: \$ 77,990,312,371.00
Pasivo: \$ 82,866,993,494.00
P. Neto: \$ -4,876,681,123.00
Resultado: \$ -22,830,999,666.00
Var.E.F.E.: \$ 6,462,567,672.00

Lugar y fecha: CORDOBA, jueves 29 de agosto de 2024



OBLEA Nº 0101178380



La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.

Cra. Romina Carando

SECRETARIA TECNICA

CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE CÓRDOBA

Firmado digitalmente
por CARANDO
Romina Paula
Fecha: 2024.08.29
15:04:14 -03'00'

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROFESIONAL



"Los informes certificados o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).